



Diagnóstico sectorial

2023

Sector Cultura

DIAGNÓSTICO DEL SECTOR CULTURAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI

Realizado en 2023 por la Alcaldía de Santiago de Cali - Secretaría de Cultura

Jorge Iván Ospina Gómez
Alcalde de Santiago de Cali

Brayan Stiven Hurtado Salazar
Secretario de Cultura de Santiago de Cali

Diana Marcela Ledesma González
Subsecretaria de Artes, Creación y Promoción Cultural

Robert Andrey Madrigal Arce
Subsecretario de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural

Jennifer Mesa Gómez
Jefe de la Unidad de Apoyo a la Gestión

Carolina Loaiza Escobar
Coord. de Planeación Secretaría de Cultura

©Equipo Ajuste Plan Decenal de Cultura
Responsables de la compilación de información y redacción del documento

Introducción - Contexto Sectorial
Manifestaciones Culturales
Actores Culturales
Servicio y Beneficios Culturales
Alianzas
Espacios, Infra y Equipamiento
Espacios de Participación Ciudadana
Procesos Culturales
Compilación de información

Deifan Arrechea
María del Mar López Rojas
Carlos Jair Guazá Caicedo
Helmer Fabián Villegas - Deifan Arrechea
Héctor Fabio Ospina
Aldo Roberto Ramírez García
Aldo Roberto Ramírez-Héctor Fabio Ospina
Héctor Fabio Ospina
Daniela Rendón Rodríguez

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
1. CONTEXTO SOCIAL DEL SECTOR CULTURAL.....	7
1.1 Sobre la crisis del sector evidenciada en el marco de la pandemia del COVID 19 y del estallido social.....	8
1.2 Situaciones generales entorno al quehacer de la Secretaría de Cultura de Cali	10
1.3 Política y Sistema Distrital de Cultura en Santiago de Cali	12
2. MANIFESTACIONES CULTURALES.....	15
2.1. Expresiones artísticas	16
2.1.1 <i>Situaciones asociadas con la formación</i>	18
2.1.2 <i>Situaciones asociadas con la creación</i>	22
2.1.3 <i>Situaciones asociadas con la circulación-divulgación</i>	24
2.1.4 <i>Temporada de Festivales</i>	29
2.2 Patrimonio cultural.....	32
2.2.1 <i>Patrimonio Cultural Material</i>	33
2.2.1.1 <i>Patrimonios populares: referentes identitarios y de memoria cultural.</i>	33
2.2.1.2 <i>Patrimonio declarado:</i>	34
2.2.1.3 <i>Potenciales bienes de interés cultural</i>	35
2.2.2 <i>Patrimonio Cultural Inmaterial</i>	36
2.3 Oficios culturales.....	40
3. ACTORES CULTURALES.....	44
3.1 Actores identificados en la Encuesta COVID 19	45
3.2 Actores identificados en las Caracterizaciones Territoriales	48
3.3 Relacionamiento del Sector Público en el Distrito Especial de Santiago de Cali con los actores culturales.....	50
4. SERVICIOS Y BENEFICIOS CULTURALES.....	53
4.1 Servicios Culturales Identificados por la comunidad.....	53
4.2. Servicios bibliotecarios.....	55

4.3. Beneficios de proyectos desarrollados por la Secretaría de Cultura en el territorio	58
4.4. Beneficios Periódicos - BEPS.....	61
5. ALIANZAS	63
5.1. Alianzas identificadas en las comunas y los corregimientos de Santiago....	63
de Cali.....	63
6. ESPACIOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO CULTURAL.....	66
6.1 Infraestructura y equipamientos culturales inventariados por la Secretaría de Cultura de Cali.....	67
6.2 Espacios culturales identificados por la comunidad.....	68
6.3 Espacios culturales identificados en Cali en Cifras 2022.....	69
7. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	70
7.1. Tipo de espacios de participación ciudadana identificados.....	70
7.2 Espacios de participación ciudadana identificados	71
8. PROCESOS CULTURALES	74
8.1. Número de procesos Culturales identificados por la Comunidad	74
8.2. Tipo de procesos identificados por la comunidad	76
9. BIBLIOGRAFIA.....	79
ANEXO 3.1	84
Oficios culturales identificados en el marco de las caracterizaciones territoriales .	84
ANEXO 6.1	88
ANEXO 6.2	92
ANEXO 7.1	102

INTRODUCCIÓN

El presente documento se elaboró en el marco del proceso de ajuste¹ del Plan Decenal de Cultura (PDC), el cual fue aprobado en diciembre del 2018, mediante el Acuerdo 0457 "Por medio del cual se adopta el Plan Decenal de Cultura de Santiago de Cali 2018 - 2028: Cali, hacia un territorio intercultural".

La mayor parte de los temas contemplados en esta versión se relacionan con las competencias del organismo en función de promover entre la población de Santiago de Cali el acceso y disfrute de los Derechos Culturales. El documento responde a dos propósitos complementarios: Por un lado, lograr una aproximación a la realidad del Sector, a partir de las caracterizaciones culturales de los territorios que integran el Distrito de Santiago de Cali², elaboradas entre los meses de marzo y junio del 2023, como aporte al proceso de planificación territorial 2024-2027 liderado por el Departamento Administrativo de Planeación Distrital. Por otra parte, se propuso lograr un documento para iniciar la actualización del diagnóstico del sector cultural en el marco del proceso de ajuste del Plan Decenal de Cultura. En este sentido es un documento preliminar, y se constituye en un insumo que aporta a la actualización del Diagnóstico del sector.

Para su construcción se consideraron tres fuentes de información principal: la revisión documental de fuentes primarias y secundarias que incluye entre otros documentos los aportes y consideraciones en torno a la planificación del sector cultural, en momentos específicos del periodo comprendido entre los años 2009 y 2022³, considerando que en la mayoría de los casos los temas y situaciones planteadas siguen siendo vigentes. Por otro lado, se retomó el conocimiento que tienen las dos Subsecretarías de Cultura (Artes, Creación y Promoción Cultural; Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura), sobre cada uno de los temas incluidos en las caracterizaciones. Finalmente, la tercera fuente son las caracterizaciones

¹ Con el ajuste se busca principalmente, que las apuestas del sector tengan mayor pertinencia con el contexto actual, que se contemple el reto que establece la adopción de Cali Distrito Especial, con vocación cultural; que logre proyectar la visión de política única del sector cultural, y en este sentido, incorpore herramientas e indicadores apropiados para medir la transformación y el desempeño del sector y sus diferentes actores.

² Documento de aproximación a la cultura de cada comuna y cada corregimiento, tomando como guía las funciones de la Secretaría de cultura de Santiago de Cali

³ Documento de sistematización del Histórico de Aportes Realizados por los Actores del Sector Cultural de Cali

territoriales de cultura, donde se contemplan los aportes de líderes y representantes de comunas y corregimientos, sobre los temas contemplados en el documento.

En conjunto, el documento representa una aproximación al diagnóstico del sector cultural de Santiago de Cali, teniendo en cuenta que, de acuerdo con la ruta metodológica definida para el ajuste del PDC, el diagnóstico será producto de un dialogo a realizar entre los diferentes actores del sector, considerando, además, que la fuente de gran parte de la información retomada para su elaboración fue la Secretaría de Cultura, y en este sentido deberá ampliarse.

Por lo anterior, este documento es una versión preliminar con aspectos pendientes a desarrollar en algunos capítulos. En todo caso, es el punto de partida para concretar el diagnóstico del sector cultural de forma participativa, retomando como referente el siguiente concepto:

*Diagnóstico social “Es un proceso de construcción y producción de conocimiento e información sobre la manera en que determinadas situaciones, necesidades o problemas sociales afectan la calidad de vida de sujetos individuales o colectivos, o vulneran sus derechos... En este sentido, debe apuntar a la comprensión, descripción y explicitación de la situación-problema, dar cuenta de cómo determinada situación o problema social, su expresión particular y concreta, afecta a esa persona o grupo, y del contexto más amplio en el que se inscribe. Dado que su finalidad es orientar la toma de decisiones, debe permitir identificar los espacios estratégicos.... Para ello es imprescindible dar cuenta a su vez tanto de los obstáculos o factores que inciden negativamente sobre la situación-problema, como los aspectos positivos, factores resilientes o protectores”*⁴

⁴ TRAVI, Bibiana. El Diagnóstico Social y la noción de integralidad en la política social. Tradiciones disciplinares y desafíos actuales. *Debate Público*, 2017, vol. 7, no 13/14 (en línea, ubicación <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/debatepublico/article/viewFile/8565/7222>, Junio 29 de 2023)

1. CONTEXTO SOCIAL DEL SECTOR CULTURAL

En este capítulo se presentan algunos elementos base para determinar el contexto social en el cual se desarrolla actualmente el sector Cultural de Santiago de Cali, asumiendo como referentes los conceptos de contexto social y de Cultura.

*“El contexto social es toda aquella realidad, afectada por la vida humana en sociedad, que, al coincidir en el espacio y el tiempo, constituye el entorno que rodea o engloba a cualquier objeto, agente, acto o hecho. El contexto es social en cuanto que se compone por todas las esferas de la vida humana política. Así, este estaría conformado por el contexto político, el contexto económico, el contexto artístico, el contexto familiar, entre otros”.*⁵

Como referente general, se retoma el concepto de Cultura contemplado en la Ley 397 de 1997 Ley General de Cultura, haciendo énfasis en el carácter amplio que ofrece dicha definición normativa, destacando también, la importancia que el concepto da a las diversas formas en las que la cultura se manifiesta.

*(...) es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias. (...) en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas.*⁶

Como elementos que contribuyen a determinar el contexto del sector Cultural de Santiago de Cali, en este apartado se retoman tres aspectos útiles para propiciar el dialogo en torno al tema con los diferentes actores. Por un lado, está la crisis del

⁵ Daniel de Gracia, Glosario de términos de sociología del arte (en línea, ubicación: <http://arts.recursos.uoc.edu/glossari-sociologia/es/> junio 20-2023)

⁶ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 397 (07, agosto, 1997). Ley General de Cultura [en línea]. Santa Fe de Bogotá, D.C.: Publicada en el Diario Oficial 43102 de marzo 07 de agosto de 1997. Artículos 1y 2. [Consultado: febrero 20 de 2023]. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337> El subrayado y la negrita son nuestros.

sector evidenciada en el marco de la pandemia del COVID 19 y del estallido social; por otro lado, se contemplan las situaciones generales en torno al quehacer de la Secretaría de Cultura de Cali, identificadas en la realización de las caracterizaciones culturales de las comunas y los corregimientos. Finalmente, se presenta el estado de la política Cultural y del Sistema Distrital de Cultura en Santiago de Cali, entendiendo su incidencia en el desarrollo del sector.

1.1 Sobre la crisis del sector evidenciada en el marco de la pandemia del COVID 19 y del estallido social

En época reciente la población del país y de Santiago de Cali, experimentaron la Pandemia del COVID 19 y el estallido social, como dos fenómenos que impactaron de manera significativa las relaciones personales y laborales; la economía, la salud, y la cultura entre otros ámbitos de la vida cotidiana, incluso en algunos casos, solo hasta ahora se vislumbran salidas para superar el impacto o limitaciones de vieja data que se evidenciaron con mayor fuerza durante el tiempo que se vivieron dichos fenómenos. En todos los aspectos de la cotidianidad mencionados anteriormente se destacaron crisis, se identificaron oportunidades, y en el menor de los casos quedaron lecciones. No obstante, en el caso de la Cultura, se evidencio una contradicción: La Cultura está en crisis, sin embargo, fue la Cultura a través de sus diferentes manifestaciones (expresiones artísticas, formas solidarias [las ollas comunitarias, reconocimiento público a los agentes del sector salud], expresiones de sentido, representaciones culturales [monumentos, renombrar lugares]), la que permitió expresar el sentir de la población frente a situaciones y hechos sociales asociados a dichos fenómenos.

A través de la representación, la creación y las artes en el marco del estallido social en Cali se promovieron nuevos referentes culturales sobre lugares comunes que sirvieron como espacios de exaltación y de reivindicación identitaria de un sector de la población del Distrito de Cali, tales como el “monumento a la Resistencia” construido de forma colectiva en inmediaciones de las comunas 11 y 16; el renombramiento de algunos lugares como la Loma de la Cruz, el Puente del Paso del Comercio, y el Puente de los Mil Días, renombrados como espacios de lucha, lugares donde además de las protestas se tejieron al mismo tiempo lazos de solidaridad y apoyo entre los manifestantes y la comunidad.

Una lectura de las propuestas construidas frente a las demandas realizadas por representantes del sector cultural de Cali, en el marco del estallido social, en la Mesa Ampliada⁷, muestra que para los actores vinculados, la crisis del sector en Santiago de Cali se asocia entre otras situaciones a la deficiente gobernanza cultural, al desconocimiento que tiene la institucionalidad sobre los procesos culturales que se desarrollan en la ciudad, a la falta de información sobre los actores del sector, a la desarticulación interinstitucional y sectorial, a la inexistencia del enfoque diferencial en el desarrollo de los proyectos y programas, a las pocas acciones orientadas a la protección y el fortalecimiento del patrimonio cultural material e inmaterial, y a la limitada inversión presupuestal gubernamental en el sector .

En relación a lo anterior, algunos académicos consideran que además de la crisis material que ha generado el modelo económico en el sector cultural, también está la crisis relacionada con el lugar o la importancia que actualmente tiene la cultura a nivel familiar, comunitario, institucional y gubernamental, entre otros.

Entendiendo que el bienestar material de buena parte de los artistas y de los portadores del patrimonio cultural se debe a las posibilidades económicas del mercado, es probable que la producción artística y cultural de la ciudad este en función de la demanda impuesta por el mercado, dejando de lado el sentido social de la misma. En este marco, es pertinente destacar la correspondencia entre cultura y desarrollo humano, entendiendo que en esta perspectiva las apuestas de futuro se conciben de forma integral poniendo en juego las capacidades de los grupos, las comunidades y las naciones.

“Frente a todos estos panoramas, lo más complicado sería decir cuáles son las salidas que deben tomar los artistas y los gestores culturales. Hay pocas opciones: la de insistir en una cultura a la demanda... o la de mirar más de cerca las maneras de humanizar la cultura y ponerla de lado de los derechos. La lección es aprender del momento actual. La gente está en un proceso de organización para tratar de responder a las crisis desatadas por la pandemia y a su vez a la crisis social de nuestro país. Lo que está en riesgo con todo esto es la relación con el otro, es decir, con lo común. Esto es lo fundamental, lo que está supremamente resquebrajado.

⁷ Encuentro promovido por el sector cultural de Cali, en el marco del estallido social, buscando expresar a la institucionalidad la crisis en la cual se encuentra el sector cultural

... Se llama a vencer los estereotipos y aprender de la juntanza cultural. El camino es el saber común acerca de los aspectos culturales. Naturalizar la cultura es empoderar a las comunidades como sabedoras de sus destinos y dueñas de su espacio cultural ... En contraparte al modelo económico urge relocalizar la cultura hacia el bienestar del ser humano, que ponga en valor su patrimonio y entorno natural, todo en equilibrio sustentable con el medio".⁸

De acuerdo con lo anterior, se evidencia el retorno social de la cultura, entendiendo como un derecho, el derecho a participar de la vida cultural de nuestros entornos y la posibilidad de fomentar una ciudadanía creativa, crítica y autónoma.

1.2 Situaciones generales entorno al quehacer de la Secretaría de Cultura de Cali

La evaluación⁹ del desarrollo de las caracterizaciones culturales de comunas y corregimientos realizada por el equipo responsable de coordinar las tareas del ajuste, posibilitó identificar aspectos generales en torno al quehacer de la Secretaría de Cultura, los cuales también contribuyen a establecer el contexto, considerando el papel que juega el organismo en el desarrollo del sector. A continuación, se presentan los asuntos identificados.

- Es necesario promover al interior del organismo la conceptualización sobre los temas de su competencia como elemento base para la promoción e implementación de programas, estrategias o proyectos, teniendo en cuenta la disparidad de criterios que en torno a un mismo tema tienen las personas (funcionarios y contratistas), que coordinan la ejecución de actividades, estrategias o programas contempladas en los proyectos. La disparidad de criterios puede afectar entre otros aspectos, los resultados de los contratos

⁸ LOZANO MORENO, David. La pandemia, el estallido social y la sostenibilidad cultural [en línea]. Divulgación académica, Destacados. Instituto de Estudios Urbanos – IEU. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. (18 de julio de 2021). [Consultado: 30 de noviembre de 2022]. Disponible en: <http://ieu.unal.edu.co/en/medios/noticias-del-ieu/item/la-pandemia-el-estallido-social-y-la-sostenibilidad-cultural>

⁹ La evaluación se realizó contemplando lo siguiente: Calidad de la información aportada por las subsecretarías, los aportes de los representantes de la comunidad, las observaciones y recomendaciones entregadas al organismo en los encuentros ciudadanos, y la información obtenida para las caracterizaciones

suscritos para la producción de información o investigaciones sobre las artes o el patrimonio cultural. Este ejercicio puede incidir de manera importante en cualificar el quehacer institucional.

- Con relación a las investigaciones realizadas con recursos del organismo se identificó también, la necesidad de asegurar el acopio, la divulgación y la accesibilidad de las mismas. En la búsqueda de insumos institucionales para realizar las caracterizaciones culturales de los territorios de Cali, se identificó que durante los últimos 3 años se han financiado en el marco de varios proyectos de cultura investigaciones o documentos sobre la recuperación de la memoria cultural de 13 territorios, sin embargo, en la mayoría de los casos no se tuvo acceso a los documentos, éstos no estaban en poder de la comunidad, no se encontraron en los archivos donde reposan la información entregada por los operadores, y tampoco se identificó una área o una dependencia del organismo donde reposen dichos documentos.

De manera complementaria, y considerando que el organismo es la autoridad gubernamental del tema cultural en el Distrito, es necesario que la secretaría cuente con todas las investigaciones que sobre el tema se realicen en Cali, de tal forma que los resultados de éstas retroalimenten su quehacer.

- Con relación al conocimiento que tiene el organismo sobre los procesos culturales del Distrito, se identificó que la secretaría debe contar con información precisa, ordenada y sistematizada sobre todos los procesos culturales que se dan a nivel de ciudad y los que se desarrollan en los diferentes territorios, al margen de la proveniencia de los recursos utilizados en el desarrollo de los mismos. Este conocimiento además de ampliar la visión institucional de la cultura en Cali, brinda elementos para establecer con mayor pertinencia la inversión y priorización de los recursos. Como ejemplo, se plantea el nivel de desconocimiento que la comunidad de los corregimientos expresó sobre las 8 manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial (PCI) que hacen parte del inventario de la ciudad, en contraste con el número de nuevas manifestaciones reconocidas como propias en los corregimientos de Cali, aunque no hacen parte del inventario.

- Respecto a la cobertura de los proyectos formulados desde la dependencia, se identificó que en la mayoría no se contempla la zona rural, situación que puede interpretarse como inequidad en la inversión, toda vez que por la extensión de los territorios rurales hay mayor dispersión de la población, y por lo tanto menos posibilidades de acceso a la oferta institucional. Adicionalmente las personas de los corregimientos (quienes aportaron información para las caracterizaciones, y los asistentes a los encuentros territoriales donde se compartió una síntesis de cada caracterización), expresaron la discontinuidad de los procesos culturales que ellos han promovido en el marco del presupuesto participativo, entre otras razones, debido a que los contratos suscritos para el desarrollo de las actividades contempladas en los proyectos tienen una duración inferior a la definida en la formulación de los mismos. Por lo anterior, se plantea una desconexión significativa entre lo que se hace a nivel urbano y las acciones de la secretaría en la ruralidad.

No obstante, es importante resaltar que en la mayoría de los casos los proyectos de cultura que se desarrollan en los corregimientos se articulan a procesos culturales propios de los territorios, como el cuidado del medio ambiente y la promoción de la identidad cultural.

1.3 Política y Sistema Distrital de Cultura en Santiago de Cali

1.3.1 Política Cultural

La política pública se inscribe como un proceso de planeación que define una visión de largo plazo que sobrepasa los períodos de administración de los gobiernos y orienta el proceso de cambio frente a realidades sociales relevantes. Es un instrumento de planeación orientado a la acción para lograr objetivos prioritarios, fruto de un proceso de concertación intersectorial y co-creación, en el que participa la administración distrital, la ciudadanía, la sociedad civil, los gremios, la academia, etc.¹⁰

¹⁰ Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá (en línea) ubicación <https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/politicas-sectoriales/guia-de-politica-publica Junio 25 -23>

De acuerdo con Andre Roth, “existe la política pública siempre y cuando las instituciones estatales asuman total o parcialmente la tarea de alcanzar objetivos estimados como deseables o necesarios, por medio de un proceso destinado a cambiar un estado de cosas percibido como problemático” (Roth, 2007, p. 27).

En el marco anterior y reconociendo lo planteado en la Ley 152 de 1994, como política cultural territorial, se asume el plan decenal de cultura, entendiendo que:

Un Plan Decenal de Cultura tiene una especial trascendencia para el desarrollo del sector, así como para el desarrollo mismo del territorio, ya que contribuye a identificar las metas deseadas de una comunidad en cuanto a la protección de su patrimonio cultural, su diversidad y el ejercicio de sus derechos culturales. Elaborar estos planes o visiones de futuro significa dar continuidad a procesos que suelen tomar más de un periodo de gobierno para consolidarse. Busca asegurar líneas de política pública que trasciendan los cambios de jefes de cartera, de tal manera que la inversión y la gestión no respondan a voluntades e intereses políticos de mediano plazo, sino a las realidades y problemáticas de las comunidades. Así mismo, a través del ejercicio juicioso de planear, los gobiernos reducen los riesgos para el cumplimiento de las apuestas futuras¹¹

El Plan Decenal de Cultura “Cali, hacia un territorio intercultural” se formuló en el periodo comprendido entre los años 2012 y 2015, en el marco de un proceso de planificación participativa que vinculó a los diferentes actores del sector del territorio. Pese a que la formulación del Plan concluyó en el año 2015, su aprobación por parte del Concejo de Cali se dio en diciembre del 2018, mediante el Acuerdo 0457 "Por medio del cual se adopta el Plan Decenal de Cultura de Santiago de Cali 2018 - 2028: Cali, hacia un territorio intercultural".

Actualmente el Plan Decenal de Cultura está en proceso de ajuste, buscando principalmente, que las apuestas del sector tengan mayor pertinencia con el contexto actual, que se contemple el reto que establece la adopción de Cali Distrito Especial, con vocación cultural; que logre proyectar la visión de política única del sector cultural, y en este sentido incorpore herramientas e indicadores apropiados para medir la transformación y el desempeño del sector y sus diferentes actores.

¹¹ Ministerio de Cultura de Colombia, 2020, FORMULACIÓN DE PLANES DECENALES DEL SECTOR CULTURA.

En la perspectiva anterior, se asume que esta primera versión del diagnóstico sectorial es una aproximación a la realidad cultural, que debe ser útil para reactivar la vinculación de los diferentes actores en las demás etapas que contempla la metodología diseñada para el ajuste del Plan sectorial de Cultura.

1.3.2 Sistema Distrital de Cultura de Santiago de Cali

En esta parte del documento se presenta una descripción del Sistema Distrital de Cultura, su estado actual es un asunto pendiente por desarrollar.

“De acuerdo con lo planteado en el artículo 70 de la Constitución, la Ley General de Cultura consolida la existencia del Sistema Nacional de Cultura y, en su artículo 57, lo define como el Conjunto de instancias, espacios de participación y procesos institucionales, planificación, financiación, formación, e información articulados entre sí, que posibilitan el desarrollo cultural y el acceso de la comunidad a los bienes y servicios culturales. Creado con el objetivo de contribuir a garantizar el acceso a las manifestaciones, bienes y servicios culturales y promover la creatividad de los colombianos bajo los principios de descentralización, participación y autonomía.”¹²

- Instancias: Incluye las instituciones públicas, mixtas, privadas, civiles o comerciales que realicen, financien, o promuevan acciones culturales o artísticas en el Distrito de Cali.
- Espacios de participación: Son los consejos de cultura, que están conformados por un colectivo de personas que representan a la sociedad civil y a las instituciones públicas, y están encargados de asesorar al gobierno en la formulación de las políticas, planes, programas y proyectos, además de realizar control social a su ejecución.
- Procesos: son el conjunto de acciones que enriquecen, potencian y transforman las dinámicas culturales en el territorio. De acuerdo con el Decreto 1080 de 2015, estos procesos son: de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, de Planificación, de Financiación, de formación e información.

¹² © 2020, Ministerio de Cultura, República de Colombia Bogotá, D.C., Colombia El sistema nacional de cultura componentes y procesos.

2. MANIFESTACIONES CULTURALES

Las manifestaciones culturales se conciben como todas las expresiones y sentimientos que reflejan la identidad cultural, social y los valores de una comunidad, pudiendo ser tangibles o intangibles. Desde esta perspectiva, las manifestaciones culturales son comunicadas y transmitidas de una generación a otra, por lo que cabe la posibilidad de que sean modificadas por medio la práctica que la misma comunidad hace de ellas, con el propósito de promover pertenencia, así como también evidenciar diferencias culturales.

En otras palabras:

“Son legados que distinguen un pueblo específico de otras culturas, y son inherentes al hombre y las prácticas sociales y comunitarias.” De acuerdo con lo anterior, las manifestaciones culturales expresan la identidad de una comunidad y la apropiación que ésta hace de su patrimonio cultural. Entre las manifestaciones culturales se encuentran actos festivos, símbolos, lugares, prácticas, espacios físicos, objetos, conocimientos asociados a medicina y gastronomía, danzas, música, entre otros.¹³

De acuerdo con el concepto anterior, entre las manifestaciones culturales se encuentran las expresiones artísticas, el patrimonio cultural material e inmaterial y los oficios culturales, entendiendo que éstos hacen parte del reflejo de cada territorio y las comunidades que lo habitan.

En los párrafos siguientes, se busca dar cuenta del estado de las manifestaciones culturales de Cali considerando sus generalidades y particularidades, así como sus retos y posibilidades; lo anterior, a partir del análisis de la información acopiada en el marco de las caracterizaciones territoriales y su revisión sectorial tanto para la zona urbana como para la rural.

¹³ COMITÉ EDITORIAL LIFEDER.COM. Manifestaciones culturales: origen, características, tipos, ejemplos. Lifeder [página web]. (24, diciembre, 2019). [Consultado el 4, abril, 2023]. Disponible en Internet: <<https://www.lifeder.com/manifestaciones-culturales/>>.

En este sentido se presenta una breve aproximación conceptual a cada una de las temáticas que componen el capítulo, para después señalar algunos hallazgos

2.1. Expresiones artísticas

En el marco del diagnóstico sectorial las expresiones artísticas se asumen como “*manifestaciones que le permite al individuo expresar sentimientos, ideas y representar situaciones y/o acciones cotidianas. Desarrolla procesos creativos, de sensibilidad y autoconfianza de manera individual o colectiva, que procuran generar reflexiones y emociones acerca de diversas realidades*”.¹⁴

De manera general y de acuerdo con la información dialogada y recogida durante los encuentros grupales realizados en las 22 comunas y los 15 corregimientos participación de representantes culturales, se identificó reconocimiento en todos los territorios de al menos tres (3), de las doce (12) expresiones artísticas incluidas en el instrumento de caracterización¹⁵, siendo la música y la danza las expresiones artísticas que se identifican de manera destacada. A éstas les siguen —con ciertas variaciones de acuerdo con el territorio— el teatro, las artes plásticas y visuales, las artes tradicionales o artesanías y las culturas urbanas.

La predominancia de la música y la danza se evidencia también a partir de la información analizada resultante de la encuesta COVID-19¹⁶: en la zona urbana se

¹⁴CASTRO, Sonia Álvarez; LACAYO, María del Carmen Domínguez. La expresión artística: Otro desafío para la educación rural. Revista electrónica EDUCARE, 2012, vol. 16, no 3, p. 115-126. [Consultado: 22 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194124728008.pdf>

¹⁵ Como parte del instrumento de caracterización aplicado en comunas y corregimientos, se incluyeron doce (12) expresiones artísticas tal como aparecen en el actual Plan Decenal de Cultura de Santiago de Cali, con el objetivo de territorializar dichas prácticas, de acuerdo a la información brindada por los representantes culturales que participaron de los encuentros de caracterización. Las expresiones artísticas son: Teatro, Música, Danza Artes Plásticas y Visuales, Artes Literarias, Artes Circenses, Artes Tradicionales y Artesanías, Diseños, Culturas Urbanas, Audiovisuales y Periodismo y Comunicación Cultural.

¹⁶ “La Encuesta del 2020 para medir el impacto de la COVID – 19 en el sector cultural”, se realizó con el objetivo de conocer los impactos ocasionados por la COVID-19 en artistas, gestores, trabajadores, empresarios, MiPyMes y ESALES de la cadena de valor de las artes, la cultura y la creatividad es desarrolla esta medición. Uno de los intereses fue la identificación de actores culturales para poder entregarles beneficios, atendiendo una solicitud del mismo sector debido a los efectos ocasionados por la pandemia y el estallido social que se vivió en todo el país durante el año 2020, siendo el sector cultural uno de los más golpeados por estas situaciones

identifica un total de 56,72% personas que se reconocen en las artes escénicas que incluye música, danza, teatro, circo sin animales y magia; de estas un 25,41% corresponde a registros asociados a la música y un 21,3 % asociados a la danza.

En el caso de los corregimientos, un 49,78% que se reconocen como parte de las artes escénicas, 25,41% son registros asociados a música, 21,30 % a danza y 7,16% a teatro.

Con relación a los rangos etarios, de acuerdo con el análisis de la información territorial, el de *adultos* (29 a 56 años) se identifica con mayor participación en las expresiones artísticas identificadas como predominantes: música y danza. Seguido por el grupo de *niñas, niños y adolescentes* entre (6 a 17 años) cuya participación se identifica también en el teatro y las artes plásticas y visuales. Por su parte el grupo etario de personas mayores de (65 años en adelante) se identifica con más participación en danza que en música, y corresponde a la mayor participación en las artes tradicionales y artesanías.

Finalmente, el grupo etario de jóvenes (18 y 26 años) es el que se identifica con más diversidad en la participación de expresiones artísticas; además de las ya mencionadas se identifica participación en *Audiovisuales, Periodismo y Comunicación Cultural y Culturas Urbanas*. Cabe anotar que las manifestaciones con amplia participación de jóvenes se convierten también en los mecanismos utilizados para expresar sentimientos con respecto a su cotidianidad, así como también levantar su voz frente a sus inconformidades. Ahora bien, dada las características propias de las expresiones artísticas mencionadas, se destaca una búsqueda por la transdisciplinariedad, la exploración de nuevos formatos y estéticas que, si bien recogen elementos de las áreas artísticas tradicionales, propenden por trascenderlas, rebasando incluso fronteras culturales, territoriales y físicas.

El contexto de crisis ocasionado tanto por la Pandemia del COVID-19 y el estallido social, impulsó esta exploración de nuevas formas del quehacer artístico—en las que los jóvenes parecían avanzar desde hace varias décadas—, lo cual exigió un esfuerzo de parte de todos los grupos etarios, reinventando y cuestionando fronteras disciplinarias, herramientas, métodos en diferentes momentos del ejercicio artístico, pero con énfasis en la formación, la creación y la circulación-divulgación.

Con el propósito de cotejar la información levantada durante el proceso de Caracterización Territorial en Comunas y Corregimientos, así como la información analizada de la encuesta COVID-19, se revisaron también: la *Sistematización del Histórico de Aportes Realizados por los Actores del Sector Cultural de Cali entre los años 2009 y 2022*¹⁷ y la matriz problemáticas generales para la elaboración del árbol de problemas del sector cultura, elaborada de manera participativa en el marco del ajuste del Plan Decenal de Cultura durante el primer semestre de 2023.

Con el panorama anterior se presentan algunas generalidades sobre las expresiones artísticas en Cali; unas son situaciones históricas del sector, mientras que otras son de tipo emergente, dadas por contextos coyunturales o derivadas de características propias de las prácticas artísticas y culturales.

2.1.1 Situaciones asociadas con la formación

El Plan Nacional de Cultura 2022-2032, considera algunos aspectos relacionados con la formación artística, entendida como:

(...) un proceso que abarca desarrollos conceptuales, teorías, técnicas, pedagogías y metodologías que deben adecuarse —durante el proceso de enseñanza— a factores como la edad, los recursos para el aprendizaje, la pertinencia territorial o la caracterización poblacional, mediante un enfoque diferencial; por ejemplo: adultos mayores, población desplazada afectada por el conflicto, migrantes y población con discapacidad.

¹⁷ El documento Sistematización del Histórico de Aportes Realizados por los Actores del Sector Cultural de Cali entre los años 2009 y 2022, hace parte del Diagnóstico Técnico para el Ajuste al Plan Decenal de Cultura del Distrito de Santiago de Cali y pretende ser una herramienta de utilidad que permitirá advertir algunos intereses del sector cultural de Cali, así como posibles variaciones y permanencias acontecidas en el transcurso de la última década. La información que presenta fue recopilada a partir de documentos resultantes de los espacios de participación con agentes del Sector Cultural, llevados a cabo durante proceso de formulación y seguimiento al actual Plan Decenal de Cultura (2018-2028) entre los años 2009 y 2020. También se incluye información actualizada que resultó del ejercicio de Mesa Ampliada con el Sector Cultural realizada en junio de 2021 y las Mesas de Diálogo Extendido realizadas en marzo y octubre 2022.

A partir análisis de la información del proceso de caracterización por comunas y corregimientos, se identificó que a nivel territorial comunitario la práctica de las expresiones artísticas persigue objetivos de formación artística, pero a su vez se pretenden dar un paso más al manifestar que en los procesos de formación se propende por inculcar valores, respeto, responsabilidad y se trabaja con objetivos sociales, como la erradicación de fronteras invisibles, la disminución de consumo de sustancias sicoactivas, el aprovechamiento del tiempo libre entre otras, el ocio productivo que favorezcan la participación social especialmente en grupos poblacionales de personas mayores, niños niñas y adolescentes, y jóvenes.

Existen experiencias de formación de distintos niveles, que van desde procesos consolidados con dotación, personal, e infraestructura; hasta talleres esporádicos impartidos en espacios no convencionales como casetas comunales, parques entre otras. En buena medida las denominadas “*escuelas de música y danza*” son las que se identifican más en el área urbana; cabe anotar que las escuelas desarrollan prácticas formativas heterogéneas y adaptadas de acuerdo con el nivel de sus formadores. Por su parte en la ruralidad los procesos formativos son mucho más limitados y precarios, en ocasiones apalancados por una o dos personas encargadas de dinamizar toda el área artística del corregimiento o dependientes de la ejecución de proyectos públicos o privados, e incluso a *ad honorem*. Es claro que este panorama se presenta también en las comunas, sin embargo, se resalta como una situación alarmante en los corregimientos.

Los procesos artísticos formativos, especialmente en música, danza y teatro, exhiben intención de transmisión de prácticas y saberes, asociados a la memoria, tradiciones e identidades, por tanto, se articulan como acciones de salvaguarda de manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial, como se señalará más adelante. Para el caso de las otras expresiones artísticas, se identifican significativamente menos procesos formativos denominados como “escuelas” o procesos formativos con carácter más estricto—aun cuando algunos deciden seguir incluso un proceso de formación profesional—, sin embargo, se indican experiencias formativas enmarcadas en procesos de exploración, experimentación, colaboración, autoaprendizaje entre otros. Tal es el caso de las prácticas de expresiones artísticas asociadas a las Culturas Urbanas, que tienen un asiento territorial importante en las comunas 1,13, 14,16,18, 20 y 21, en donde podría decirse que

El componente formativo y pedagógico (...) resulta fundamental pues descentraliza la concepción de la escuela como único entorno de formación, al asumir el barrio y la comunidad como espacio para el aprendizaje, que en muchos casos resulta más efectivo, pues refuerza el sentido de pertenencia y desarrolla el ser cognitivo y espiritual desde un lugar cercano, por el que además de transitar, habita, siente y construye.¹⁸

Sin embargo, incluso dichas experiencias formativas enuncian la necesidad de acompañamiento y apoyo, que posibilite la adquisición y perfeccionamiento de herramientas y procesos que potencialice sus capacidades de investigación, creación, técnicas y de gestión, tal como se menciona más adelante.

Continuando con lo expuesto por el Plan Nacional de Cultura, en la línea de formación se distinguen también los conceptos de *Aprendizaje y la Educación para el sector cultural*, indicando que:

En este tema, se abarca el ejercicio de derechos culturales, orientado a la adquisición de conocimientos de las artes, la cultura y el patrimonio, en ambientes formales e informales.

El aprendizaje, se realiza en espacios flexibles, relacionados con la vida cotidiana, entre generaciones en el núcleo familiar o empíricamente, desarrollando los conocimientos desde la práctica y la experiencia, entre otros.

Por otra parte, la formación y la educación se dan en ambientes formales y no formales de aprendizaje, lo que implica una articulación entre el sector cultural y el sector de educación, a partir de posibles convergencias y alianzas en función del desarrollo del país y el ejercicio de los derechos políticos, sociales y culturales de la ciudadanía¹⁹.

¹⁸ OLIVEROS, Erika Paola Méndez. Arte comunitario: un marco de referencia para la construcción de un modelo de gestión cultural comunitario. El Artista, 2020, no 17. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/874/87463242010/html/> [consultado el 20 de junio de 2023]

¹⁹ MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA. Revisión Conceptual [en línea]. Plan nacional de cultura 2022-2032. Bogotá: [s.n.], 2022 [consultado el 1, julio, 2023]. Disponible en Internet: <<https://www.mincultura.gov.co/planes-y-programas/Planes/plan%20nacional%20de%20cultura/Documents/2022/Informe%20de%20Revisi%C3%B3n%20Conceptual.pdf>> p.27

De acuerdo con estos conceptos y retomando lo expuesto en párrafos anteriores, así como la revisión de la información histórica del sector y las problemáticas generales definidas durante la elaboración del árbol de problemas del sector, se puede señalar lo siguiente:

- Debilidad de los procesos formativos institucionales en los territorios de forma continua y permanente durante todo el año, dado que no hay estabilidad laboral para las y los formadores: discontinuidad de los contratos y las voluntades políticas de los tomadores de decisión.
- Insuficientes oferta y débiles estrategias de formación artística en la zona rural, considerando la dimensión y envergadura de esta, así como la dificultad de los terrenos para la movilidad y la conectividad. Además, se requiere el desarrollo de experiencias formativas situadas, que comprendan el contexto rural articulándolo con la globalidad, pero rescatando las expresiones artísticas rurales y campesinas.
- Escaso articulación entre el sector cultural y el sector educativo. En cuanto a la educación cultural se requeriría volverla obligatoria y de calidad en instituciones educativas oficiales públicas.
- Pocos semilleros de formación no-formal que incluyan semilleros de investigación en artes, talleres de formación de públicos, talleres de formulación de proyectos y demás encuentros para los agentes culturales.
- Baja formación de públicos —dentro de esta se indica la formación en espacios escolares, en articulación con instituciones educativas— y por otra la formación tanto de mismos representantes de las manifestaciones culturales y prácticas artísticas, por medio de intercambios, talleres encuentros con otros actores etc.

- Deficiencias en las capacidades técnicas, herramientas, equipos, tecnológicas para garantizar el tránsito a expresiones artísticas emergentes especialmente las digitales y los nuevos formatos.
- Insuficiente formación, capacitación y/o asesorías en materia de gestión cultural para artistas y agentes culturales: se reiteran los diferentes procesos de asesoría y formación que requieren los procesos culturales para el fortalecimiento de los procesos artísticos.

2.1.2 Situaciones asociadas con la creación.

La creación se comprende como una forma de expresión, fuente y medio de conocimiento. La creación artística es también una forma de expresión a partir de la libertad individual y colectiva para crear bienes artísticos a través de diversos lenguajes estéticos, teniendo como punto de partida la diversidad de pensamiento.

Esas son las condiciones para que se desarrolle un bien u obra en el marco de una propuesta artística autónoma que, a su vez, esté estrechamente vinculada con otros procesos que la complementan y la fortalecen²⁰

Tal como se mencionó para la línea de formación, en el caso de los procesos de creación el contexto de Pandemia COVID-19 se convirtió en catalizador de nuevos productos, en parte debido a las limitaciones para la circulación. En esta medida, también la creación atravesó cuestionamientos y transformaciones en su quehacer, sus herramientas, procesos y formatos. Los años posteriores a la emergencia sanitaria, fueron también detonantes de procesos creativos, especialmente en el contexto de la manifestación social, de donde un sin número de acciones artísticas, obras en espacios y soportes no convencionales, rutas y agendas culturales, y un amplísimo registro audiovisual.

Las convocatorias de estímulos y concertación, tanto locales como departamentales y nacionales se han convertido en una opción importante para la creación en la

²⁰.Ibid. p.17

ciudad, siendo una posibilidad para la financiación de nuevos procesos y productos artísticos, en este sentido las convocatorias relacionadas con procesos de creación, también implican el fortalecimiento de la investigación y la formación, que en buena medida hacen parte de un proceso creativo de calidad. Es por esta razón que las situaciones relacionadas con la creación que fueron identificadas a partir de la revisión del histórico de propuestas del sector, así como de la matriz de problemáticas para la elaboración del árbol de problemas, en su mayoría pasan por referencias puntuales a las convocatorias, resaltando lo siguiente:

- Debilidad del programa estímulos: revisar la forma en que se implementa, buscando que se fortalezca el recurso que finalmente llega a los artistas y creadores con sus propuestas ganadoras, fomentando la participación de más artistas, establecer capítulos de enfoque diferencial; ampliar los tiempos de entrega de proyectos y propiciar el desarrollo de proyectos artísticos y culturales de ciudad.
- Baja asignación de presupuesto para becas y proyectos de creación específicamente en la Convocatoria Estímulos; se señala la necesidad de agilizar desembolsos y mejorar el porcentaje de pago.
- Poco fomento de espacios para la creación artística, escasos procesos de semilleros de creación e investigación
- Existe exclusión de la investigación como componente central en las convocatorias de creación y residencias.
- Desconocimiento del proceso de investigación detrás de la creación de las artesanías en las etapas de diseño y preproducción.

Finalmente, con relación a la creación artística en la ruralidad, en el marco de las caracterizaciones territoriales la comunidad reconoce las capacidades y la disposición de los distintos habitantes para las prácticas artísticas, sin embargo se

identifica una detimento progresivo de las mismas, especialmente de aquellas que se identifican como propias de los territorios, por lo cual se destacan algunos esfuerzos por propiciar procesos de creación coherentes con el contexto histórico y territorial, que estén en función del cuidado y protección del entorno natural, la dignificación de la vida campesina en dialogo con los procesos urbanos y globales.

En la zona rural alta, por ejemplo, se mantiene como parte de la memoria colectiva algunas expresiones artísticas que resultaban características del territorio como las expresiones musicales, que incluían la interpretación de cuerdas pulsadas con temas que se componían y practicaban como parte de la cotidianidad en encuentros de ocio y divertimento, así como también para amenizar las festividades corregimentales; estos recuerdos impulsan procesos creativos que se manifiestan en nuevas obras y sobre todo en festivales con conciencia eco cultural. En la zona rural plana, se identifican procesos de creación se fuertemente vinculados a tradiciones y costumbres, la recuperación y salvaguarda de patrimonios inmateriales.

2.1.3 Situaciones asociadas con la circulación-divulgación

Desde una perspectiva conceptual, la circulación y la divulgación son procesos que se encuentran ligados entre sí:

La circulación de las artes respecto al proceso creativo se sustenta en el fortalecimiento de canales presenciales y virtuales, espacios de encuentro y escenarios de acceso masivo para, por una parte, ofrecer alternativas a los artistas para que logren la socialización y el reconocimiento de sus propuestas creativas; y por otra, facilitar que las creaciones artísticas lleguen a diferentes comunidades, espacios y territorios, principalmente a aquellos donde normalmente no suelen llegar o no llegan con suficiente frecuencia, por ejemplo, las zonas rurales del país²¹.

Si bien la circulación es una de las preocupaciones recurrentes del sector cultural, fue evidente que estos procesos de circulación fueron de los más afectados durante la Pandemia del COVID-19. A partir de la revisión de documento denominado “DOCUMENTO DE AVANCE DE LAS 25 PROPUESTAS GENERADAS EN LAS

²¹. Ibid. p.26

MESAS AMPLIADAS²² se identifican varias propuestas asociadas con la circulación, así como las acciones que, a la fecha, se desarrollaban para mitigar la situación. De las 25 propuesta, las siguientes están directamente relacionadas con la circulación. Se presentan tal de manera textual como se encuentran en el documento, incluyendo también las principales acciones que, desde la Secretaría de Cultura, buscaron dar respuesta:

5. *Fortalecer, presupuestalmente, los programas de circulación, de tal manera que se logre una oferta permanente en espacios públicos estratégicos y se garantice una mayor participación de artistas. Al tiempo que se conmemoran las fechas especiales de la ciudad, se resignifica el espacio público y se promueve la inclusión con mecanismos de convocatoria y de enfoque diferencial.*

En función de darle cumplimiento a la propuesta la Secretaría de Cultura viene desarrollando las siguientes actividades:

Plan de emergencia para el sector cultural: Como plan de contingencia para la reactivación económica del sector cultural, desde el área de Circulación de la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali se han venido programando estrategias que buscan mitigar el impacto negativo generado por la pandemia del virus Covid-19 en todo el sector y los diferentes gremios que giran alrededor de él. Estas estrategias han sido diseñadas para implementarse en el segundo semestre del año 2021, y se fundamentan en crear plataformas de circulación para diferentes artistas y gestores culturales en diferentes espacios públicos y privados de la ciudad, reconociendo pagos por honorarios artísticos de acuerdo con los determinados formatos de presentación, y supliendo adicionalmente todas las condiciones técnicas y logísticas para garantizar espectáculos de calidad. A continuación, nos permitimos relacionar y explicar por medio de una breve reseña en lo que consiste cada una de estas estrategias.

Cali se mueve en comunas y corregimientos: Por medio de esta estrategia se busca impactar 20 comunas y 8 corregimientos en donde cada uno de ellos podrá realizar una activación artística y cultural con diferentes agrupaciones que hagan parte de cada sector. Esta actividad se realizará en determinadas fechas y con

²² La mesa ampliada fue un proceso de participación que surgió por la coyuntura de la publicación de la primera fase de la convocatoria estímulos vigencia 2021. No obstante, en el desarrollo de los ejercicios de diálogo se recolectaron insumos que aportaron a la gestión pública cultural (...)

El principal insumo de las mesas ampliadas llevadas a cabo con el sector cultural fue la construcción del plan indicativo por medio del cual se identificaron a través de las 17 comisiones, un total de 462 las cuales fueron resumidas en 25 propuestas que, (...) que están articuladas a los indicadores del Plan de Desarrollo "Cali Unida por la Vida" 2020- 2023, que, a su vez, dan cumplimiento a la hoja de ruta del sector cultural en la ciudad conocido como "Plan Decenal de Cultura" 2018- 2028.

agrupaciones concertadas anteriormente con los líderes culturales de cada uno de los espacios, y se reconocerá un valor de \$3.000.000 por honorarios para cada comuna con la condición de que al menos cuatro (4) agrupaciones artísticas realicen una presentación en vivo, además de garantizar todas las condiciones de producción técnica y logística para la realización de los eventos. Las comunas que participarán en esta estrategia son las comunas 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21, y los corregimientos de La Elvira, Golondrinas, La Castilla, Montebello, El Hormiguero, Navarro, La Buitrera y La Leonera.

Sucursal en movimiento: Dicha estrategia busca reactivar económicamente además del sector cultural, diferentes sectores afectados por la pandemia también, como lo son el de los hoteles, restaurantes, bares, discotecas y centros comerciales. El mecanismo de reactivación inmerso en esta estrategia se basa en generar actividades de circulación periódica en diferentes establecimientos que hacen parte de los gremios mencionados anteriormente, en donde cada uno de ellos se encargará de garantizar todo lo relacionado con la producción técnica para cada presentación, mientras que desde Secretaría de Cultura se garantizará todo lo relacionado con la producción logística y el pago de honorarios para los artistas que serán impactados por medio de esta estrategia. Los artistas que participarán serán seleccionados por medio de un mecanismo de convocatoria que será publicada en el mes de julio de 2021, y se planea que la estrategia de inicio de manera formal finalizando este mismo mes. Las presentaciones se realizarán de manera quincenal durante un periodo de tres (3) meses, con el objetivo de que sean finalmente seis (6) para lo cual se dependería de un presupuesto adicional pendiente a la fecha aún.

Ruta cultural Río Cali: Por medio de esta estrategia se busca generar una dinámica de apropiación y activación de diferentes espacios públicos comprendidos entre el Parque lineal del Río, el Bulevar del Río y la Biblioteca Centenario. Dicha dinámica se busca lograr gracias a la programación de diferentes actividades artísticas, culturales, deportivas y lúdicas, que buscan que la ciudadanía se apersone y transite por cada uno de estos espacios, incentivados por una oferta que desde Secretaría de Cultura junto con diferentes organismos de la Alcaldía de Santiago de Cali se piensa programará. En esta estrategia se reconocerán honorarios artísticos a todos aquellos artistas que participen de ella, y se garantizarán adicionalmente todas las condiciones técnicas y logísticas para las diferentes actividades que se realizarán de manera mensual a partir del mes de julio de 2021.

Vale la pena resaltar que cada una de las estrategias mencionadas anteriormente se ejecutará bajo el estricto cumplimiento de los protocolos de bioseguridad exigidos

por el Ministerio de Salud Pública y Protección Social para la realización de este tipo de actividades²³.

No obstante, las situaciones problemáticas asociadas a la circulación no se circunscriben e a la crisis sanitaria, aun cuando es claro que está golpeo estas acciones incluso de con mayor severidad que la formación y la creación, dado las medidas de aislamiento. Sin embargo, al realizar una revisión de la sistematización de aportes históricos del sector se identifican las siguientes situaciones relacionadas con la circulación y divulgación. En el marco del análisis realizado se identificó un total de 154 registros asociados a la línea de Circulación, con mayor incidencia en los años 2014 y 2021, con un 47.4% y un 15% del total de registros correspondiente a esta línea.

En el análisis de esta línea, se establecieron las siguientes subcategorías, las representan un número mayor de propuestas, que de problemáticas:

- Circulación y reconocimiento/visibilización: en esta subcategoría, que resultó ser la más recurrente de con 69 entradas generales, se evidencia de manera general la necesidad de reconocimiento/visibilización de las expresiones culturales (tanto artísticas, como identitarias memorias/patrimonio). Propone nuevos espacios y estrategias (no convencionales: parques, plazas de mercado, bibliotecas entre otras) así como participación en eventos y espacios consolidados de la ciudad (Festivales, Feria etc.). Si bien desde el año 2012 se evidencian algunas propuestas, la mayor cantidad de estas corresponden al año 2020, durante la mesa ampliada, como como resultado de las medidas de aislamientos, los procesos de circulación de expresiones culturales tuvieron que ser adaptados y repensados, pero también cuando hubo una mayor participación del sector en la instancia.
- Circulación local (barrial, comunal): Fue la segunda subcategoría con mayor número de propuestas, y en esta se propone visibilizar y dar a conocer a nivel local las expresiones culturales de la ciudad (artísticos, identitarios/memoria), con fines de fortalecimiento en reconocimiento y/o fortalecimiento económico.

²³ Ibid. El resaltado es nuestro.

La circulación interna a nivel local tiene mayor representatividad que las propuestas o demandas de circulación en otras esferas, de lo cual se puede inferir que el sector identifica la necesidad de conocerse y reconocerse al interior de la ciudad, pero también se percibe como una posibilidad en términos de fortalecimiento tal como se percibe en la siguiente subcategoría.

- Circulación local en espacios públicos y privados con fines de fortalecimiento económico: En esta subcategoría, con 15 registros en general, se enfoca exclusivamente en el fortalecimiento económico de los emprendimientos culturales a través de la circulación local.
- Circulación asociada a la formación: Se consideran propuestas de circulación/formación en dos vías: por una parte, la formación de públicos — dentro de esta se indica la formación en espacios escolares, en articulación con instituciones educativas — y por otra la formación tanto de mismos representantes de las manifestaciones culturales y prácticas artísticas, por medio de intercambios, talleres encuentros con otros actores etc.
- Circulación externa que propone la visibilizarán a niveles departamental, nacional e internacional las expresiones culturales de la ciudad (artísticos, identitarios/memoria), con fines de fortalecimiento en reconocimiento y/o fortalecimiento económico. Como ya se mencionó esta categoría se presenta significativamente menor a la de circulación local, con 8 registros del total consolidado histórico, frente a 44.

Por su parte, la línea de Divulgación se identificaron 130 registros. En general la Divulgación se asocia con las estrategias para visibilizarse y buscar el reconocimiento, tanto de prácticas artísticas, como de poblaciones, procesos y elementos identitarios, del patrimonio y la memoria, se entiende la divulgación como posibilidad de diálogo y encuentro con la sociedad y la diversidad, así como el visibilizar y conocer los recursos culturales, sus principales características, su distribución y las condiciones en las que se encuentran. Desde ahí se señala:

- La necesidad de comprender lo cultural desde el reconocimiento de los contextos de cada comunidad.
- Se resalta la labor de la comunicación, sus cultures (periodistas, comunicadoras/es, gestoras/es) así como la importancia que cumplen los medios de comunicación alternativos y comunitarios, pero también se indica que existe desconocimiento de esta labor de la comunicación, sus cultures (periodistas, comunicadoras/es, gestoras/es) así como la falta de apoyo a de comunicación alternativos y comunitarios.

2.1.4 Temporada de Festivales

La temporada de Festivales, es un escenario de circulación que además vincula procesos de salvaguarda del patrimonio, así como momentos de creación y formación. A continuación, se presenta la información general del informe de gestión para la vigencia 2022²⁴ de esta estrategia, con conocimiento de que aún es necesario avanzar en la identificación del impacto desde distintos niveles, que dicha plataforma genera considerando particularidades como la ubicación de los escenarios en la ciudad, los públicos, la relación entre artistas/portadores locales y las internaciones, entre otras cosas que posibiliten un análisis profundo y situado del rol de los festivales en la ciudad.

Festival Mercedes Montaño La vigésima octava versión, se cumplió de manera presencial entre el 8 y 10 de julio, en diferentes espacios de la ciudad: Parque Artesanal Loma de La Cruz, Teatro Municipal Enrique Buenaventura, Polideportivo Barrio Metropolitano, Coliseo Barrio Los Naranjos, Parque Lineal del Río, Corregimiento el Hormiguero y el Teatro al Aire Libre Los Cristales. Contó con la participación de 4 compañías internacionales, 5 nacionales y 20 locales, integradas por 458 artistas locales. En las presentaciones se contabilizó la asistencia de 7.281 personas. También se realizaron 4 conversatorios talleres con la participación de 121 personas.

Festival Sucursal Fest El Festival de las artes integradas de Santiago de Cali se realizó de manera presencial entre del 24 al 26 de julio de 2022 en los espacios del

²⁴SECRETARÍA DE CULTURA DE CALI. Informe de gestión Secretaría de Cultura Vigencia 2022. Cali [s.n.], 2022.

Cine foro Andrés Caicedo, la Plazoleta del CAM y el Parque Central del Río II. La programación inicio con la realización de 2 paneles conversatorios. El primero sobre el consumo responsable durante los Festivales a cargo del colectivo “Échele Cabeza”, y el segundo sobre la importancia en la creación de comunidades a cargo de diferentes colectivos de “Cultura Geek”. Para su realización se establecieron dos escenarios, uno de cultura urbana, donde se cumplieron presentaciones musicales, batallas de freestyle y batallas de Streetdance. En el segundo se realizó una programación de música electrónica.

En paralelo a la oferta musical, se instaló una zona de experiencias con colectivos de “Cultura Geek”, quienes estuvieron presentes a través Cosplayers, Coleccionistas, muestras de emprendimiento, entre otras. A su vez, se llevaron a cabo presentaciones itinerantes de artistas de la comunidad LGBTIQ+ y colectivos circenses, proyecciones de artes plásticas y visuales, y también batallas de grafica urbana. El Festival se realizó durante 3 días con una asistencia de aproximadamente 20.000 personas, la participación directa de 150 artistas, y de manera indirecta 1.000 personas alrededor de la cadena de valor del sector cultural. Las ventas estimadas entre los emprendimientos que estuvieron presentes se calculan alrededor de los \$50.000.000

Festival Petronio Álvarez La vigésima sexta versión del festival, se realizó entre el 10 y 15 de agosto la Unidad Deportiva Alberto Galindo, con la vinculación de 1.500 artistas, 168 expositores y aproximadamente 350.000 personas asistentes a las diferentes actividades del evento. Participaron 44 agrupaciones semifinalistas, de las cuales 12 fueron ganadoras de los diferentes concursos. Al festival se articularon los niños y niñas que hacen parte de los diferentes semilleros de música del pacífico, contando con 276 niños y niñas en presentación.

Festival Internacional de Ballet La décima tercera versión del festival, se llevó a cabo en dos etapas. La primera entre el 12 y 18 de septiembre con el desarrollo del componente formativo que inicio con el Taller de Danza Contemporánea y una muestra del trabajo. En el programa ‘Un Chance para Bailar’, se inscribieron 30 academias de ballet y danza de la ciudad con niños de 8 a 12 años, y 28 academias de ballet y danza con niños de 13 a 18. Las clases de ballet y danza contemporánea fueron dictadas por maestros internacionales a bailarines de la ciudad, con la participación de 100 bailarines. Del 15 al 18 de septiembre se realizó la programación abierta al público en el Bulevar del Rio, Plazoleta del CAM y Puente Ortiz. Participaron 177 artistas entre internacionales, nacionales y locales. El público asistente fue aproximadamente un promedio de 1.000 personas presenciales y Virtuales mediante el Streaming 55.700 que vieron las galas internacionales. Se contó con la participación de 6 invitados internacionales, 1 compañía internacional, 1 local y 2 coreógrafos estadunidenses.

Festival Internacional de Teatro de Cali La séptima versión del Festival se desarrolló de manera presencial entre el 15 y el 25 de septiembre, en más de 28 espacios del Distrito, con la participación de 5 invitados internacionales, 5 nacionales y 37 locales, con un total de 402 artistas que circularon en 103 eventos (93 artísticos, 7 académicos y 3 en el encuentro de programadores), donde se contó con la asistencia aproximada de 14.663 personas. El festival incluyó una programación académica, donde participaron 322 personas.

Festival Mundial de Salsa La décima séptima versión del festival se realizó del 26 del 30 de octubre en la Unidad Deportiva Alberto Galindo, con la participación de aproximadamente 30.000 asistentes en los principales escenarios: el Coliseo El Pueblo y la Casetta Actores de la Salsa. La apertura del Festival se articuló al cierre de la primera Cumbre de la Salsa, lo cual posibilitó la participación del Grupo Niche. En esta versión se regresó al Concurso de baile y música Salsa en sus categorías infantil, juvenil y adulto, logrando la participación de aproximadamente 4.000 artistas en competencia. De este total 2.163 caleños, 1.656 nacionales y 174 internacionales. Se vincularon 139 escuelas de baile, 16 orquestas, 2 museos, 1 stand de artesanías, 10 stands de emprendimientos, 7 stands gastronómicos, 6 viejotecas, 4 salsotecas y 5 talleristas internacionales. Entre los componentes del Festival se identifican: las Gobernanzas con los subsectores del Ecosistema de la Salsa de Cali; Giras de promoción internacional y nacional en Suiza, Puerto Rico, México y Bogotá; Concursos de baile y música Salsa, y de Baile deportivo disciplina Salsa; talleres de baile y música; homenajes a los actores de la salsa, y circulación internacional de artistas ganadores del Concurso en el Euroson Latino en Cancún, México. En esta versión se articuló el baile deportivo disciplina salsa a la competencia, en el marco de una alianza realizada con la Federación Colombiana de Baile Deportivo y la World DanceSport Federation, recibiendo 14 jueces internacionales y más de 50 atletas.

Festival Internacional de Poesía La décima séptima versión, se realizó entre 31 de agosto y el 4 de septiembre, incluyendo talleres, diálogos, recitales y presentaciones. En total se realizaron 30 actividades en las que se beneficiaron 2.138 personas (aproximadamente). En el marco del festival se realizó el XVII concurso de poesía con la participación de 5 invitados internacionales (Chile, República Dominicana, Ecuador y México), 60 invitados entre locales, regionales y nacionales.

La Feria Internacional del Libro: FIL Cali 2022, se realizó en el Bulevar del Río, del 13 al 23 de octubre, teniendo como país invitado a Israel. Se cumplió con la realización de 704 actividades entre talleres, conversatorios, muestras de procesos gastronómicos asociadas a la lectura, escritura y oralidad; visitas guiadas, lanzamientos de libros y actividades culturales. Se contó con 878 invitados, 100 editoriales, la instalación de 24 auditorios en el Bulevar, y con la asistencia aproximada de 420.000 personas. Se realizaron actividades descentralizadas en diferentes bibliotecas públicas y otros espacios como: el Museo la Tertulia, Biblioteca Departamental, Unicentro, Chipichape, Teatro Esquina Latina, Club Colombia,

Teatro Jorge Isaac, Bellas Artes y cocina para todos de Gases de Occidente; además de ser extendido a 13 municipios del Valle del Cauca.

Festival Internacional de Cine La décima cuarta versión se llevó a cabo entre el 3 y 7 de noviembre, con la exhibición de 51 películas entre las que se contemplan películas y largo metrajes en competencia, 7 nacionales y 12 Internacionales; 12 cortometrajes nacionales, 5 del programa Indígena, 8 Afro, 5 de Cine sin límites y 2 películas infantiles. La Franja Académica estuvo integrada por Laboratorio de Guion y Semana del Guion, Seminario de Investigación, Estucine y Sapcine-2022 Virtual. Fue desarrollada en espacios del Centro Cultural de Cali, de la Biblioteca Centenario, del Hotel Obelisco, en el Cine Foro Andrés Caicedo, del Banco de La República y del Centro Cultural Lugar A Dudas. Los espacios de exhibición de las películas se dieron en IZI MOVIE y CINEMATECALA TERTULIA. El festival contó con la participación de 45 invitados (10 internacionales, 22 nacionales y 13 locales), y una asistencia aproximada de 5.543 espectadores distribuidos así: público en salas de exhibición 980, Asistentes Franja Académica 2.892, Asistentes actos especiales 1.671. Sapcine realizado de forma virtual impactó a 264 personas entre productores, participantes y formadores, 36 proyecciones contaron con la presencia de invitados especiales, más de 70 cineastas que recibieron acreditación para presentar sus películas y acceder a todas las actividades del festival.

2.2 Patrimonio cultural

El patrimonio cultural abarca un amplio universo conceptual y práctico. Está necesariamente determinado por la valoración que los grupos humanos otorgan a ciertos legados que consideran relevantes y por lo tanto eligen reconocer, preservar, recordar y transmitir a futuras generaciones. Considerando que el reconocimiento del pasado -bien sea remoto o cercano- es un proceso complejo, los grupos humanos distinguen características que les son significativas para comprender, vivir el presente y articular proyectos de futuro.

Siendo así, para el caso de Cali, se considera patrimonio cultural todo aquello que es valorado por las comunidades en sus territorios, incluyendo prácticas, tradiciones, celebraciones -patrimonio intangible o inmaterial-, espacios naturales y construidos, así como objetos o artefactos -patrimonio material-, entre otros. Esto incluye, tantos patrimonios que históricamente han sido identificados, al igual que otros patrimonios poco conocidos o emergentes que resulten significativos.²⁵

²⁵ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1185 (12, marzo, 2008). Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones. [en línea]. Santa Fe de Bogotá, D.C.: Publicada en el Diario Oficial 46929 de marzo 12 de 2008 [Consultado: febrero 20 de 2023]. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=29324>
Indica que:

En este capítulo se incluyen tanto las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial, como los bienes patrimoniales materiales identificados en el dialogo realizado con personas de la comunidad, así también patrimonios culturales que fueron identificadas por medio de fuentes secundarias.

2.2.1 *Patrimonio Cultural Material*

La revisión y el diagnóstico del patrimonio cultural de carácter material de Cali, se realizó a partir de tres frentes: revisión de las Caracterizaciones Culturales territoriales; revisión de actos administrativos de declaratorias patrimoniales y revisión de documentos técnicos de soporte, así como otras fuentes secundarias que den cuenta de la posibilidad de identificación de potenciales bienes patrimoniales.

2.2.1.1 *Patrimonios populares: referentes identitarios y de memoria cultural.*

Por medio del proceso de caracterización cultural territoriales, cuales se identificaron bienes materiales de interés cultural-patrimonial que se presentan a continuación fueron descritos por la comunidad como parte de sus elementos identitarios.

Si bien estos no hacen parte de un proceso de patrimonialización que considere declaratoria, listados o inventarios, si ostentan gran apropiación y arraigo por parte de la comunidad a la que pertenecen y podrían determinarse como:

(...) unidades físicas o elementos de carácter natural o cultural edificado, presentes

“(...) está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, filmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.”

en el territorio de barrios y comunas en el área urbana, como parques, espacios recreativos, infraestructura de servicios, iglesias, instituciones educativas o de salud, reconocidas ampliamente por la comunidad y que dada su presencia permanente en la memoria colectiva, se constituyen en importantes referentes simbólicos de la historia social del ámbito local, y en piezas fundamentales para incentivar y salvaguardar la identidad territorial de la colectividad, aunque no constituyen bienes de interés natural o cultural del municipio, ni gozan de sus beneficios.²⁶

Además de lo anterior para el caso de la zona rural, algunos de los elementos identificados como parte del patrimonio material, se relacionan directamente con elementos de carácter natural, como quebradas, esteros, humedales, arboles notables y rocas entre otros.

En este marco, tanto para la ruralidad como para el área urbana, también se identifican una gran variedad monumentos que pueden denominarse de *carácter popular* y por tanto ostentan reconocimiento y apropiación de parte de la comunidad; varios de ellos han sido construidos, emplazados y son mantenidos por las mismas personas que habitan el sector, en buena medida son expresiones simbólicas y vernáculas de sectores populares tradicionales²⁷, que hacen parte de la memoria colectiva de los sectores en donde se encuentran, pero también van encontrando lugar en el imaginario de ciudad llenando un vacío que, desde la perspectiva patrimonial, se ha generado al definir los criterios para la valoración patrimonial primordialmente desde aspectos estilísticos, monumentales, decimonónicos y/o de autor.

2.2.1.2 Patrimonio declarado:

Con el objetivo de evidenciar las concentraciones y vacíos relacionados con los patrimonios declarados en Cali, se realizó un ejercicio de territorialización de distintas tipologías patrimoniales que cuenten con alguna declaratoria, a partir de la

²⁶ ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI y SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL |. DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN URBANA VILLANUEVA[en línea]. Cali:[s.n.], 2018 [consultado el 1, junio, 2023]. 55 p. Disponible en Internet: <<https://www.cali.gov.co/documentos/2513/upu-5/>>. P. 22

²⁷ Ibid.

revisión del *Anexo No. 3 Bienes de Interés Cultural* que hace parte integral del documento de Plan de Ordenamiento Territorial según el acuerdo 0373 del 2014²⁸, así como los inventarios de bienes muebles e inmuebles de la Secretaría de Cultura de Cali.

En este sentido se reconoce que la ubicación de los bienes patrimoniales declarados se concentra en las comunas 2, 3, 4 y 19, lo cual se corresponde con el crecimiento urbano de la ciudad, BICs con declaratoria y valores históricos de singular importancia en el centro tradicional y el trazado fundacional de la ciudad, correspondiente a la comuna 3 y la posterior expansión de la ciudad en lo que hoy se reconoce como la comuna 2.

En los sectores de la comuna 4, 5, 8 se ubican también algunos bienes que, aunque en un estado muy regular, algunos de ellos hacen parte del escaso patrimonio industrial de la ciudad, que se ha perdido en cantidades alarmantes. Finalmente, en la comuna 19 se ubican otras edificaciones y espacios públicos que en buena medida se relacionan con la configuración de una ciudad moderna.

2.2.1.3 *Potenciales bienes de interés cultural*

Finalmente, con relación al patrimonio cultural de carácter material, a la fecha de entrega del presente documento se avanza en la de la revisión de algunos Potenciales Bienes aislados de interés cultural Distrital que además tienen gran relevancia para la comunidad y por tanto tienen valores simbólicos e históricos importantes, por lo cual sería pertinente sugerir que permitirían su inclusión en los inventarios BIC. Algunos de ellos fueron identificados en el marco de los documentos Técnicos de Soporte del Plan de Ordenamiento Territorial de Cali²⁹, no obstante, resulta necesario cotejar de manera participativa el estado de dichos bienes, así como la significación y valores a luz del contexto actual, lo cual será

²⁸ CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI. Anexo No.3 Bienes de Interés Cultural. Plan de Ordenamiento Territorial de Cali [en línea]. Acuerdo 0373 del 2014. Cali: [s.n.], 2014 [consultado el 2, abril, 2023]. Disponible en Internet <https://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/106624/anexos_acuerdo_plan_de_ordenamiento_territorial/>

²⁹ ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI y SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL]. DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN URBANA VILLANUEVA[en línea]. Cali: [s.n.], 2018 [consultado el 1, junio, 2023]. 55 p. Disponible en Internet: <<https://www.cali.gov.co/documentos/2513/upu-5/>>.

realizado en el marco de los encuentros participativos proyectados en el marco del proceso de ajuste del Plan Decenal de Cultura.

2.2.2 *Patrimonio Cultural Inmaterial*

En el instrumento de recolección de información utilizado en el marco de las Caracterizaciones Territoriales en Comunas y Corregimientos se incluyeron ocho (8) manifestaciones del patrimonio Cultural Inmaterial, que hacen parte de procesos de patrimonialización de la ciudad en distintas etapas, con el objetivo que desde los distintos territorios se lograra identificar el reconocimiento y pertinencia para con las mismas.

Tabla No. 2.1. Manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial en proceso de patrimonialización incluidas en el Instrumento de Caracterización Territorial 2023		
No.	Nombre de la Manifestación del PCI	Nombre abreviado
1	Carnaval de Cali Viejo	CCV
2	Tradición de festejar a los ahijados con macetas de alfeñique	TAMA
3	Complejo Musical Dancístico de la Salsa	CMDS
4	Peinados, trenzados y cuidado del cabello afro	PTCA
5	El oficio de Lino grabados y litografías con tipos suelto	OLTS
6	Rogativas a la virgen de la asunción con las Balsadas sobre el Río Cauca	RVAB
7	Adoración Virgen de la Concepción	AVC
8	Adoración a Niño Jesús con jugas	ANDJ

Fuente: Elaboración propia, Equipo de Ajuste Plan Decenal de Cultura
Secretaría de Cultura 2023

Con lo anterior fue posible evidenciar que la manifestación que sólo en la comuna 6 se expresó reconocimiento de las ocho manifestaciones, por su parte El Carnaval del Cali Viejo y el Complejo Musical Dancístico de la Salsa, son las manifestaciones con mayor reconocimiento territorial: 22 de los 37 territorios en donde se realizó la caracterización; seguido por la Tradición de festejar a los ahijados con macetas de alfeñique con reconocimiento en 18 territorios, los Peinados, trenzados y cuidado

del cabello afro con reconocimiento en 16 territorios, las Adoración a Niño Jesús con jugas con reconocimiento en 7 territorios, las Rogativas a la virgen de la asunción con las balsadas sobre el Río Cauca con 6, La Adoración Virgen de la Concepción y El oficio de Lino grabados y litografías con tipos suelto con reconocimiento en 3 y 2 territorios respectivamente, tal como se indica en la siguiente tabla.

Comunas y Corregimientos	Nombre abreviado de la manifestación del PCI							
	CCV	TA MA	CM DS	PT CA	OL TS	RV AB	AV C	AN DJ
Comuna 1	Si	No	Si	No	No	No	No	No
Comuna 2	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No
Comuna 3	Si	Si	Si	Si	Si	No	No	No
Comuna 4	Si	No	Si	Si	No	No	No	No
Comuna 5	Si	Si	Si	Si	No	Si	No	No
Comuna 6	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si
Comuna 7	Si	Si	Si	No	No	Si	No	Si
Comuna 8	Si	Si	Si	No	No	No	No	No
Comuna 9	Si	Si	Si	No	No	No	No	No
Comuna 10	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No
Comuna 11	Si	Si	Si	No	No	No	No	Si
Comuna 12	No	Si	Si	Si	No	No	No	No
Comuna 13	Si	Si	Si	No	No	No	No	No
Comuna 14	Si	No	Si	Si	No	No	No	No
Comuna 15	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No
Comuna 16	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No
Comuna 17	No	Si	Si	Si	No	No	Si	No
Comuna 18	Si	No	Si	Si	No	No	No	No
Comuna 19	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No
Comuna 20	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No
Comuna 21	No	No	No	Si	No	Si	No	No
Comuna 22	Si	Si	Si	Si	No	No	No	No
Navarro	No	No	No	No	No	Si	No	No
Hormiguero	No	No	No	No	No	Si	Si	Si
Pance	No	No	No	No	No	No	No	Si
Buitrera	No	No	No	No	No	No	No	No
Villacarmelo	No	No	No	No	No	No	No	No
Los andes	Si	No	No	No	No	No	No	Si
Pichindé	No	No	No	No	No	No	No	No
La Leonera	No	No	No	No	No	No	No	No
Felidida	No	No	No	No	No	No	No	No
El Saladito	No	No	No	No	No	No	No	No

Comunas y Corregimientos	Nombre abreviado de la manifestación del PCI							
	CCV	TA MA	CM DS	PT CA	OL TS	RV AB	AV C	AN DJ
La Elvira	Si	No	No	No	No	No	No	Si
La Castilla	No	No	No	No	No	No	No	No
La Paz	No	No	No	No	No	No	No	No
Montebello	Si	Si	Si	No	No	No	No	No
Golondrinas	No	No	No	No	No	No	No	No
TOTAL	22	18	22	16	2	6	3	7

Fuente: Elaboración propia, a partir de los instrumentos de caracterización de Comunas y Corregimientos, resultantes del proceso de caracterización con participación de líderes de las comunas y corregimientos.

Secretaría de Cultura 2023

Tal como se evidencia en la tabla anterior, de manera general en la ruralidad no se advierten dichas manifestaciones con suficiente arraigo, tampoco se identifica que dichas manifestaciones tengan asiento en su territorio. Si bien se asumen que las ocho manifestaciones anteriores son representativas de toda la ciudad, dos de ellas tienen asiento territorial en la zona urbana (CCV, OFTS) dos de ellas se ubican en algunas comunas y al tiempo en ciertos corregimientos de la “zona plana” (AVC, ANDJ) y una tiene asiento territorial exclusivamente en la zona rural plana (AVAB) Es decir, a la fecha no existe manifestaciones propias de las ruralidades en la zona alta —o con asiento territorial en esta—, que sean reconocidas o estén proceso de patrimonialización como PCI de la ciudad.

A la luz de la definición conceptual propuesta en el presente diagnóstico, se podrían considerar como Patrimonio Cultural Inmaterial algunas manifestaciones que fueron identificadas por la comunidad durante el encuentro para la caracterización; incluso algunas de ellas abarcan ciertos campos descritos en la política de PCI³⁰. Para el caso de la zona rural, las fiestas patronales, así como otras festividades populares se identifican como parte de su patrimonio cultural de carácter inmaterial.

Al igual que sucede con las expresiones artísticas, las manifestaciones culturales de carácter patrimonial guardan estrecha relación con el entorno natural, las

³⁰ GOBIERNO DE COLOMBIA -MINISTERIO DE CULTURA. Patrimonio Cultural Inmaterial. Mincultura Patrimonio [página web]. [Consultado el 7, junio, 2023]. Disponible en Internet: <<https://patrimonio.mincultura.gov.co/patrimonio/Paginas/default.aspx>>.

dinámicas campesinas de organización social y defensa ambiental del territorio. En este sentido las “caminatas eco-culturales” cobran gran relevancia como parte del PCI, ya que además de “recorrer el territorio” implican un gran conocimiento de este, una narrativa asociada al mismo que se expresa por medio de la oralidad e incluso saberes y ritualidades que se efectúan en ciertos puntos de este.

Esta forma de aproximarse al patrimonio supone invitación distinta; que la antropóloga Laura Villalba³¹ propone de la siguiente manera dentro de la discusión de lo patrimonial:

Una mirada que se aleja de los lugares habituales en que este ha sido negociado y comprendido— las instituciones, las academias y la política pública— para centrarse en elementos de la cotidianidad y aspectos de la subjetividad. En este caso la cotidianidad rural con representaciones tan sencillas (...) el cuidado de la tierra o las enseñanzas de los padres, encierra un universo de significados simbólicos y emotivos que cobra sentido en la vida de cada quien.

De esta cotidianidad emergen nociones de lo común relacionadas estrechamente con el territorio, la construcción de memoria y comunidad, y la percepción del género.

(...) De esa valoración en conjunto y el darse cuenta de que comparten las mismas historias, sensibilidades, miedos, problemáticas y potenciales surge la posibilidad de agenciamiento y de apropiación de sus proyectos de vida. Y es en este proceso donde considero que lo patrimonial puede superar sus efectos negativos, encontrar un rol más allá del salvaguardar por salvaguardar y plantearse nuevos retos con respecto a la producción de lo cultural.

A partir de lo expuesto y considerando nuevamente la revisión de problemáticas, así como el histórico del sector, con relación al patrimonio cultural de manera general se señala lo siguiente:

³¹ VILLALBA, Laura. Sembrando afectos y recogiendo proyectos en común: subjetividad y patrimonio en la frontera rural-urbana de Bogotá. En: Boletín OPCA [en línea]. 2016. vol. 11 [consultado el 1, junio, 2023], p. 23-28. Disponible en Internet: <<https://opca.uniandes.edu.co/sembrando-afectos-y-recogiendo-proyectos-en-comun-subjetividad-y-patrimonio-en-la-frontera-rural-urbana-de-bogota/>>.

- Baja información del patrimonio cultural, poder tener inventarios del patrimonio cultural acordes con lo realmente existente y su estado actual, de fácil acceso y consulta.
- Existe necesidad de reconocimiento/visibilización de las expresiones culturales (tanto artísticas, como identitarias memorias/patrimonio).
- Se requiere restauración o mantenimiento a infraestructura histórica-patrimonial y monumentos.
- Acciones insuficientes para la preservación de la memoria histórica de la ciudad.
- Debilidad presupuestal para los programas de Patrimonio Cultural con los que se busca incentivar el desarrollo de planes de salvaguardia, protección, conservación, investigación, planes manejo y gestión y actividades de divulgación, no sólo de los patrimonios reconocidos con declaratoria, sino también de aquellos que se encuentran a nivel local o son referentes de identidad y de memoria cultural de la ciudad, tanto en la zona urbana como en la ruralidad.

2.3 Oficios culturales

Los oficios culturales están relacionados con el sector cultural, y responden a contextos culturales colectivos y reconocidos en el ámbito nacional.³² Se basan en habilidades heredadas, la tradición oral, la práctica y el aprendizaje informal o en distintos ambientes. En estos oficios, predominan las tradiciones locales, referentes de memoria e identidad, así como el trabajo manual, el conocimiento, uso, adaptación y transformación de materias primas y herramientas que provienen de

³² COLOMBIA. MINISTERIO DE CULTURA. Política [en línea]. (1, mayo, 2018) [consultado el 4, abril, 2023]. Política de fortalecimiento de los oficios del sector de la cultura en Colombia. Disponible en Internet: <<https://www.mincultura.gov.co/areas/artes/publicaciones/Documents/Pol%C3%ADtica%20de%20fortalecimiento%20de%20los%20oficios%20del%20sector%20de%20la%20cultura%20en%20Colombia%202018.pdf>>.

territorios determinados.³³ Los oficios culturales pueden estar relacionados con las artes y con el patrimonio cultural, de la siguiente manera:

- Con las artes: ocupaciones productivas que hacen posible la materialización y circulación de la idea creativa y la transforman en un bien, servicio, evento o espectáculo cultural.
- Con el patrimonio cultural: ocupaciones productivas adaptadas a las estructuras locales y comunitarias (trueque, mano cambiada u otras modalidades) que tienen un fin económico o comercial y que generan bienes y servicios basados en tradiciones locales valoradas por una comunidad.

De acuerdo con la información recogida a partir de las Caracterizaciones Territoriales, realizadas en las 22 comunas y 15 corregimientos y de las cuales participaron algunos representantes culturales de cada territorio, se identifican distintos oficios (Ver Anexo No.3.1.) los cuales han sido agrupados de la siguiente manera:

- Artesanías y oficios tradicionales: se describen de manera amplia y general. Este tipo de oficios fue reconocido con mayor preponderancia en la zona rural, en donde siete (7) de los quince corregimientos los mencionaron.
- Gastronomía: los oficios asociados con la recolección, manejo, transformación y preparación de alimentos, entre otros fueron reconocidos de manera general tanto en la zona urbana como en la zona rural. En algunos casos se especifican los tipos de gastronomía, destacándose la Valluna, la del Pacífico, la fritanga, los dulces y el mecate, así como las bebidas tradicionales.

³³COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1185 (12, marzo, 2008). Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones. [en línea]. Santa Fe de Bogotá, D.C.: Publicada en el Diario Oficial 46929 de marzo 12 de 2008 [Consultado: febrero 20 de 2023]. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=29324>

- Libros, lectura y tradición oral: en esta categoría se asocian los oficios relacionados con el lenguaje, bien sea oral o escrito. Se incluyen tanto los libreros, encuadernadores, cuenteros, cuentistas, promotores y promotoras de lectura entre otras.
- Modistería, sastrería y Vestuario: se reconocen los oficios de modistas y sastres que realizan vestuarios para algunas expresiones artísticas, pero también aquellas personas que en la vida cotidiana se dedican a la confección, elaboración y reparación de prendas textiles, especialmente de vestir. Este oficio al igual que los zapateros, se manifiesta como en vía de desaparición dado la industria rápida de la moda y la aparente facilidad para acceder a prendas de vestir a precios muy reducidos.

Otros oficios asociados que fueron mencionados en las caracterizaciones son:

- Bisutería
- Tejidos
- Macramé
- Elaboración de máscaras.
- Zapateros: se reconocen los oficios de zapatero y talabarteros que realizan elementos para algunas expresiones artísticas, pero también aquellas personas que en la vida cotidiana se dedican a la elaboración y reparación. Este oficio al igual que los modistas, se manifiesta como en vía de desaparición.
- Luthier: fabricantes o artesanos que construyen, reparan, restauran y afinan instrumentos musicales. Por las características propias de su oficio, están estrechamente ligados a las expresiones artísticas de la música, desde distintos géneros: músicas e instrumentos del pacífico, de la salsa, tradicionales colombianos, clásicos entre otras.

- Carpintería y ebanistería.
- Elaboración de títeres y muñecos
- Medicina ancestral
- Jardinería y agricultura.

Al momento de elaboración del presente documento se proyecta cotejar la información resultante del proceso de caracterización, con los encuentros participativos proyectados para los próximos meses, en el marco del ajuste al Plan Decenal de Cultura, de modo que la información pueda ser ampliada y situada.

En todo caso, cabe señalar la importancia de identificar y caracterizar dichas prácticas siguiendo incluso algunos de las herramientas de gestión propuestas para el patrimonio cultural inmaterial, como las fichas de caracterización e inventario, los campos entre otras, que pueden resultar pertinente.

3. ACTORES CULTURALES

En este capítulo se presenta una caracterización general de una parte de los actores existentes en el Distrito de Cali, debido a que, la Secretaría de Cultura no cuenta con un mecanismo que permita tener información actualizada sobre las características y ubicación de los actores culturales del Distrito. El último ejercicio cumplido con ese propósito corresponde al Censo de actores culturales individuales y organizados, realizado a finales del año 2015, mediante el cual se censó a 4.859 actores individuales, y 522 actores organizados. Pese a que las bases de datos generadas con la información del censo se han retomado como insumo para algunos procesos importantes del organismo (selección de beneficiarios del proceso de profesionalización y del programa de Beneficios Económicos Periódicos — BEPS, entre otros), la información no se asume como referente para describir los actores del sector en Cali, debido a la desactualización de la misma.

Para superar la limitación anterior el organismo gestiona la vinculación al registro único nacional de agentes Culturales “Soy Cultura”, sin embargo, con el acceso permitido solo se logra información general. Se espera resolver esta situación con la implementación y desarrollo del Sistema de información Cultural de Cali, en el cual viene trabajando actualmente la secretaría.

En el contexto anterior, en este capítulo se presenta el análisis de datos e información sobre actores culturales de Cali, obtenidos en dos momentos. El primero corresponde a la encuesta aplicada a los actores del sector cultural en el marco de la Pandemia del Covid-19, y el segundo, se refiere a la información recopilada sobre actores del sector en los encuentros realizados con representantes de comunas y corregimientos en el desarrollo de las caracterizaciones culturales de los 37 territorios de Cali. Finalmente se presenta una aproximación a las relaciones de los actores en diferentes campos de acción. El Concepto referente del capítulo es el siguiente:

Como actores culturales entendemos a, entidades, colectivos, agremiaciones, academias, instituciones públicas o privadas cuyos miembros se integran en torno a intereses culturales. Pueden contar con los medios y la capacidad para decidir y/o actuar intencionada y estratégicamente para la consecución de un objetivo común, por

lo tanto, se le puede atribuir alguna responsabilidad por sus decisiones y/o actuaciones en función de la cultura³⁴

3.1 Actores identificados en la Encuesta COVID 19

De acuerdo a la información que presenta la “Encuesta aplicada a Artistas, Gestores, Trabajadores Independientes, Empresarios, MiPymes y ESALES de la Cadena de Valor de las Artes, la Cultura y la Creatividad” durante la Pandemia del COVID 19, para el caso de la zona urbana se identificó después de descontar registros duplicados y con insuficiente información un total de 8.467 actores, destacándose los que tienen relación directa con las Artes Escénicas (*música, danza, teatro, circo sin animales y magia*) con un 56%, seguido por quienes están vinculados a los Espectáculos públicos de las artes escénicas (Logística, producción, sonido, escenarios) con un 10%, y finalmente se destacan en tercer lugar las Artes tradicionales y artesanales con una representación del 9%. En la Tabla No. 3.1 se presenta la información sobre los sectores que incluye esta base en relación a los actores de la zona urbana.

Tabla 3.1 Registro de actores culturales de las Comunas del Distrito de Santiago de Cali en la encuesta Covid-19			
No.	Sector	Cantidad	Representación porcentual
1	Artes escénicas (música, danza, teatro, circo sin animales, magia)	4.667	57%
2	Artes Plásticas, Visuales y Gráficas	467	6%
3	Artes tradicionales y artesanales	700	8%
4	Audiovisual (cine, televisión, radio)	315	4%
5	Diseños (gráfico, industrial, moda, software, joyería, etc.)	334	4%
6	Diseños y Publicidad (gráfico, industrial, moda, software, joyería, etc.)	4	0%
7	Espectáculos públicos de las artes escénicas (Logística, producción, sonido, escenarios)	856	10%
8	Literatura y Publicaciones	86	1%

³⁴ GARCÍA SÁNCHEZ, E., (2007). El concepto de actor. Reflexiones y propuestas para la ciencia política. Andamios, 3(6),199-216. [fecha de Consulta 16 de mayo de 2023]. ISSN: 1870-0063. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62830608> p.15

Tabla 3.1 Registro de actores culturales de las Comunas del Distrito de Santiago de Cali en la encuesta Covid-19			
No.	Sector	Cantidad	Representación porcentual
9	Media Interactiva (animación, videojuegos , aplicaciones digitales)	19	0%
10	Patrimonio y Turismo Cultural (gastronomía, la cocina tradicional, museos, bibliotecas, artesanías, turismo religioso, rutas a sitios emblemáticos de la ciudad, festivales, relacionados)	367	4%
11	Servicios creativos (publicidad y mercadeo)	432	5%
12	Otro	5	0%
TOTAL		8.252	100

Retomando los datos, en la zona urbana se encuentra que el subsector con mayor presencia es la música con un total de 2.103 registros correspondientes al 25,5% del total de actores registrados en la zona urbana, y al 45% respecto a los actores en el sector de las artes escénicas en el mismo territorio. Otro de los aspectos a destacar con los datos del subsector de la música corresponde a las tres (3) comunas con mayor presencia de participantes de este subsector: La 19 con 187 actores, la 17 con 169 actores, y la 10, con 150 actores. En la tabla 3.2. se desagregan los subsectores de las artes escénicas en la zona Urbana.

Tabla 3.2 Distribución por subsector, de los actores registrados en el sector de las escénicas en la encuesta Covid-19			
No.	Sector	Cantidad	Representación porcentual de cada subsector
1	Música	2.103	45,1 %
2	Danza	1.773	38, %
3	Teatro	592	12,7 %
4	Circo sin animales	196	4,2 %
5	Celda vacía	3	0,1 %
*Total		4.667	100%

Para el caso de la zona rural la base de datos cuenta con 215 registros, de los cuales se destacan los actores relacionados con las Artes Escénicas con un 48%, seguido de las Artes tradicionales y artesanales con un 14%, y finalmente las Artes

Plásticas y Visuales, y el Patrimonio y Turismo Cultural, con un porcentaje de 7,4% cada uno. En la Tabla 3.3 se presenta la información sobre cada uno de los sectores en la zona rural.

Tabla 3.3 Registro de actores culturales de los Corregimientos del Distrito de Santiago de Cali en la encuesta Covid-19			
No.	Sector	Cantidad	Representación porcentual
1	Artes escénicas (música, danza, teatro, circo sin animales, magia)	104	48,3
2	Artes tradicionales y artesanales	30	14
3	Artes Plásticas, Visuales y Gráficas	16	7,4
4	Patrimonio y Turismo Cultural (gastronomía, la cocina tradicional, museos, bibliotecas, artesanías, turismo religioso, rutas a sitios emblemáticos de la ciudad, festivales, relacionados)	16	7,4
5	Espectáculos públicos de las artes escénicas (Logística, producción, sonido, escenarios)	15	7
6	Audiovisual (cine, televisión, radio)	12	5,6
7	Diseños (gráfico, industrial, moda, software, joyería, etc.)	12	5,6
8	Servicios creativos (publicidad y mercadeo)	10	4,7
TOTAL		215	100%

En relación con la composición del sector de las artes escénicas en la zona rural, los datos muestran que los subsectores de música, danza y teatro tienen una representación similar, como se muestra en la tabla 3.4.

Tabla No. 3.4 Distribución por subsector, de los actores registrados en el sector de las escénicas en la encuesta Covid-19 – Zona rural			
No.	Sector	Cantidad	Representación porcentual
1	Música	35	33,7
2	Danza	34	32,7
3	Teatro	29	27,8
4	Circo sin animales	6	5,8
Total		104	100%

3.2 Actores identificados en las Caracterizaciones Territoriales

De acuerdo con la información que se encontró en las caracterizaciones realizadas en los 22 territorios urbanos de Santiago de Cali, los actores culturales se identificaron en relación a las actividades que desarrollan y así, se pueden clasificar en torno a la formación artística, a la danza, el teatro, la música y la gestión cultural, como se registra en la tabla 3.5.

Otro elemento que se evidenció, teniendo en cuenta que la participación de los sectores culturales de los territorios no fue la más amplia, es que, en la mayoría de los casos, los actores identificados son organizaciones y personas individuales. También se encontraron particularidades en tres (3) territorios. La Comuna 6 reportó solo actores individuales. La Comuna 7 reportó espacios de participación que apoyan los procesos culturales, y la Comuna 22 reportó instituciones académicas vinculadas al desarrollo de procesos culturales y artísticos.

Tabla No. 3.5 Registro de actividades culturales en los territorios de la zona urbana de Santiago de Cali		
Comuna	Cantidad Actores	Actividad
1	6	Formación en Danza, Teatro, folclore, artes y coreografía
2	7	Formación en Salsa, Formación de Públicos - Sensibilización ambiental, Producción de Cine
3	2	Gestión Cultural, Formación de Públicos – Memoria Histórica
4	8	Formación en artes escénicas, Creación y Producción Artística.
5	5	Formación Artística, Producción de Eventos
6	48*	Artes Escénicas, Diseño, Audiovisual
7	10**	Gestión de recursos, espacios para la formación
8	4	Formación en Salsa (Danza), Artesanías y Títeres
9	12	Formación en artes escénicas, Circulación, Promoción Cultural
10	-	N/A
11	10	Danza (Folclore, Hip Hop, Salsa, Boleros)
12	11	Danza (salsa), Música

Tabla No. 3.5
Registro de actividades culturales en los territorios de la zona urbana de Santiago de Cali

Comuna	Cantidad Actores	Actividad
13	6	Danza (Folclore, Hip Hop, Salsa), Música
14	32	Formación en artes escénicas, circulación de los procesos, producción musical y de eventos, audiovisuales
15	28	Danza (Folclore, Salsa), Música (Urbana, folclórica), Teatro, producción de eventos.
16	12	Danza (Salsa, folclore), Música, Artes Plásticas, Teatro
17	5	Música, Danza(urbano), Gestión Cultural, Producción Audiovisual
18	27	Danza, Música, Gestión Cultural, Medios Digitales
19	4	Formación en artes escénicas, Gestión Cultural, Medios Digitales
20	26	Danza (salsa, urbano), Música, Teatro, Investigación Cultural,
21	12	Danza (Urbano, Salsa), Música (Urbano, folclórica)
22	8***	Teatro, Música, Danza

*Reporte de Actores únicamente de carácter individual

**Reporte de espacios de participación

***Reporte de Instituciones académicos

De acuerdo con la información que incluyen las caracterizaciones se encontró que, en los 15 territorios rurales de Santiago de Cali, los actores también se identificaron asociados a las actividades que desarrollan. En este caso se relacionan con actividades de las artes escénicas (música, danza, teatro y artes plásticas), las artesanías y actividades en torno al cuidado del medio ambiente como se muestra en la Tabla 3.6.

También se encontraron particularidades en tres (3) corregimientos. En Felidia, se evidenció que los actores reportados son organizaciones sociales que dentro de sus actividades realizan acciones culturales. En Golondrinas se reportó una empresa que les brinda apoyo para el desarrollo de eventos culturales. En Los Andes se reportó organizaciones dedicadas al cuidado del medio ambiente.

Tabla No. 3.6 Registro de actividades culturales en los territorios de la zona rural de Santiago de Cali			
No	Corregimiento	Cantidad Actores	Actividad
1	Buitrera	9	Música, Danza, Artesanías
2	La Castilla	1	Carnaval de la Familia
3	La Elvira	-	N/A
4	Felidia	6*	Acciones sociales y culturales
5	Golondrinas	1**	Apoyo para eventos culturales
6	El Hormiguero	6	Música, Danza (Folclórica, Urbano)
7	La Leonera	26	Formación, Audiovisuales, Artesanías, Música, Gastronomía, Tradición Oral, Gestión e investigación cultural
8	La Paz	-	N/A
9	Los Andes	6***	Apoyo para actividades del cuidado del medio ambiente
10	Montebello	6	Producción de eventos, Formación
11	Navarro	6	Danza, Artes Plásticas
12	Pance	8	Música, Danza
13	Pichindé	6	Circulación, producción de productos gastronómico
14	Saladito	4	Formación en artes escénicas
15	Villacarmelo	3	Danza, Música

*Actores relacionados con organizaciones sociales

**Actores relacionados con empresas de otro sector

***Actores relacionados con organizaciones al cuidado del medio ambiente

3.3 Relacionamiento del Sector Público en el Distrito Especial de Santiago de Cali con los actores culturales

Cabe resaltar que desde el organismo público como la Secretaría de Cultura se generan permanentemente relaciones con los distintos actores del territorio. Es así como se logró evidenciar algunas formas de relacionamiento de la Subsecretaría de Patrimonio:

- **Investigadores:** En el marco del desarrollo de proyectos institucionales acuden al Archivo Histórico de Cali para consultar fuentes de información histórica relacionada con la ciudad y desde ahí, se generan alianzas para la promoción de estos procesos de memoria histórica de la ciudad. Otro elemento asociado se da a través de sus procesos de contratación con el propósito de identificar los procesos identitarios y culturales en la ciudad de Santiago de Cali y el producto final se articula a la Red de Bibliotecas para

que haga parte de las actividades de desarrollo local desde la lectura, escritura y oralidad.

- **Portadores del Patrimonio:** Se generan espacios de interlocución y concertación con los portadores del patrimonio a través de mesas de trabajo donde se formulan herramientas de salvaguardia de la manifestación que representan. Esto se da con los portadores ligados a la manifestación de peinados afro, de rogativas, de fiestas de adoración, del Carnaval Cali Viejo, de PES Salsa, entre otras de las manifestaciones que hacen parte del inventario.
- **Consejos comunitarios:** Se han generado espacios para la formulación de herramientas y acciones de salvaguardia y se articula a la mesa de participación y concertación Afro del Distrito Especial de Santiago de Cali.
- **Cabildos Indígenas:** Se han realizado proceso de articulación con los diferentes cabildos de la ciudad, con el fin de cumplir con el fortalecimiento de las prácticas culturales de los pueblos indígenas establecidos en la ciudad. En ese sentido, se han realizado encuentros con la mesa de concertación indígena estipulada por el decreto No 4112010200699 de 2019, en donde participan las autoridades indígenas de los cabildos organizados en Santiago de Cali, y se formulan herramientas de salvaguardia cultural del patrimonio de los pueblos indígenas Nasa, Yanacona, Kofan, Inga, Misak, Quichua, Eperara Siapidara.
- **Colectivos artísticos y culturales:** Se han invertido recursos para el fortalecimiento de los procesos culturales que desarrollan los colectivos dentro del Distrito Especial de Santiago de Cali. Aquí se encontró casos como la consolidación del centro de documentación con el objetivo de preservar la memoria de la vida y obra de Enrique Buenaventura. También se ha facilitado la relación de proyecciones y foros con temática de cine y la divulgación de sus estrategias y actividades.

Otro ejercicio que ha realizado la Subsecretaría de Patrimonio es la dinamización de actividades a través de la **Red de bibliotecas** con los gestores culturales, con fundaciones y asociaciones para el desarrollo de los procesos que se lideran desde esos espacios. De igual forma han gestado relacionamiento con las diferentes Instituciones Educativas Oficiales en función de los procesos de lectura, escritura y oralidad.

De igual manera como Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural se han articulado para el desarrollo de actividades en común con otros organismos del orden público como la Secretaría del Deporte, Secretaría de Turismo, Secretaría de Salud y la Secretaría de Desarrollo Económico.

4. SERVICIOS Y BENEFICIOS CULTURALES

En este capítulo se presenta una aproximación a los servicios y beneficios identificados en las caracterizaciones culturales de comunas y corregimientos realizadas en el marco del proceso de planificación territorial 2024-2027. Por un lado, se contemplan los servicios reconocidos por las personas de la comunidad que participaron en las reuniones donde se recogieron insumos para las caracterizaciones. Por otro lado, se incluyen los servicios bibliotecarios, los beneficios registrados en el aplicativo de beneficiarios de la Secretaría de Cultura en la vigencia 2022, y los beneficios económicos periódicos BEPS.

Los servicios culturales son: “*experiencias de naturaleza única que las personas vivencian por medio de las manifestaciones culturales. Es un beneficio no material que aporta a la conservación de la cultura, el patrimonio y la sostenibilidad sociocultural de un territorio; comprende la identidad cultural y la inspiración estética y artística, entre otras*”.³⁵

4.1 Servicios Culturales Identificados por la comunidad

En la revisión de las caracterizaciones se identifica que en total la comunidad reconoció ciento dieciocho (118) servicios, de los cuales el 68% se asocia a las comunas y el 32% restante a los corregimientos. El 47% del total de servicios identificados están relacionado con oferta privada, y el 53% con oferta pública.

Buscando especificar el tipo de servicios se realizó una agrupación por línea, encontrando que a nivel general los servicios de formación y circulación cuentan con una representación del 62% de los servicios identificados.

³⁵ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 397 (07, agosto, 1997). Ley General de Cultura [en línea]. Santa Fe de Bogotá, D.C.: Publicada en el Diario Oficial 43102 de marzo 07 de agosto de 1997. Artículos 1 y 2. [Consultado: febrero 20 de 2023]. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337> El subrayado y la negrita son nuestros.

Revisando el tipo de servicios reportados a nivel urbano y rural, se identifica que del total de servicios identificados por la comunidad 80 corresponde a las comunas; con relación al tipo de oferta se encuentra que de ese total 44 se asocian a oferta privada. También se encuentra que el 85% de los servicios reportados en las comunas se relacionan con las líneas de formación y circulación, y el 15% restante se agrupa en otras líneas como se describe en la tabla 4.1.

Tabla 4.1 Agrupación de los servicios reconocidos en las comunas		
Línea o actividad a la cual se asocian los servicios identificados por la comunidad	No. De servicios clasificados por línea	Representación porcentual
Formación	40	50%
Circulación	28	35%
Gastronomía	4	5%
Bibliotecas	3	3,75%
Manifestaciones del (PCI)	3	3,75%
Otros	2	2,5%
Total	80	100

Fuente: Elaboración propia

Tabla 4.2. Agrupación de los servicios reconocidos en los corregimientos		
Línea o actividad a la cual se asocian los servicios identificados por la comunidad	No. De servicios clasificados por línea	Representación porcentual
Formación	5	13,2
Circulación	1	2,6%
Gastronomía	5	13,2
Bibliotecas	7	18,4%
Manifestaciones del (PCI)	6	15,8%
Turismo	8	21%
Comunicaciones	3	7,9%
Otros	3	7,9%
Total	38	100

Fuente: Elaboración propia

Sobre la cantidad de servicios reportados por territorio, se observa que las comunas con mayor número son la 6, 7 y 9, con un reporte de 14, 8 y 6 servicios respectivamente. En la mayoría de las comunas se reconocen entre 3 y 2 servicios.

En las reuniones sostenidas con las personas de las comunas 12,14 y 18, no se reportaron servicios.

En la zona rural se destaca el número de servicios identificados en los corregimientos la Buitrera, Los Andes y el Hormiguero, con 5 servicios en los dos primeros territorios y 4 en el último.

4.2. Servicios bibliotecarios

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1379 de 2010, **por la cual se organiza la Red nacional de bibliotecas públicas y se dictan otras disposiciones, los servicios bibliotecarios básicos son:** “Consulta en sala, préstamo externo, referencia, formación de usuarios, servicio de información local, programación cultural propia de la biblioteca, servicios de extensión a la comunidad, acceso a Internet, promoción de lectura y alfabetización digital”. En este marco referencial a continuación, se hace referencia a los servicios prestados por la Secretaría de Cultura a través de la Red de Bibliotecas Públicas de Cali durante el año 2022.

De acuerdo con los datos entregados por el área administrativa de la Red de bibliotecas, retomados del sistema “Llave del Saber”, en el año 2022 en Cali se prestó un total de 1.229.823³⁶ servicios, de los cuales el 83% se entregaron en las bibliotecas ubicadas en las comunas y el 17% en las bibliotecas de los corregimientos.

Con relación al tipo de servicios prestados desde las bibliotecas los datos muestran que en general predominan las actividades y formación de lectura y escritura con una representación del 29%, seguido las actividades de formación cultural con una representación del 22%, y en tercer lugar las actividades de formación comunitaria para el desarrollo. En la tabla 4.3 se relaciona los servicios, la cantidad prestada en la vigencia, y la representación porcentual.

³⁶La sumatoria del total de servicios prestados en cada una de las comunas y en cada corregimiento, difiere de la sumatoria de los servicios prestados en cada una de las 8 líneas 1.441.925. Se asume que la situación se debe a un dato que no corresponde. Pendiente por verificar. El ajuste incidirá en los datos de la tabla 4.3.

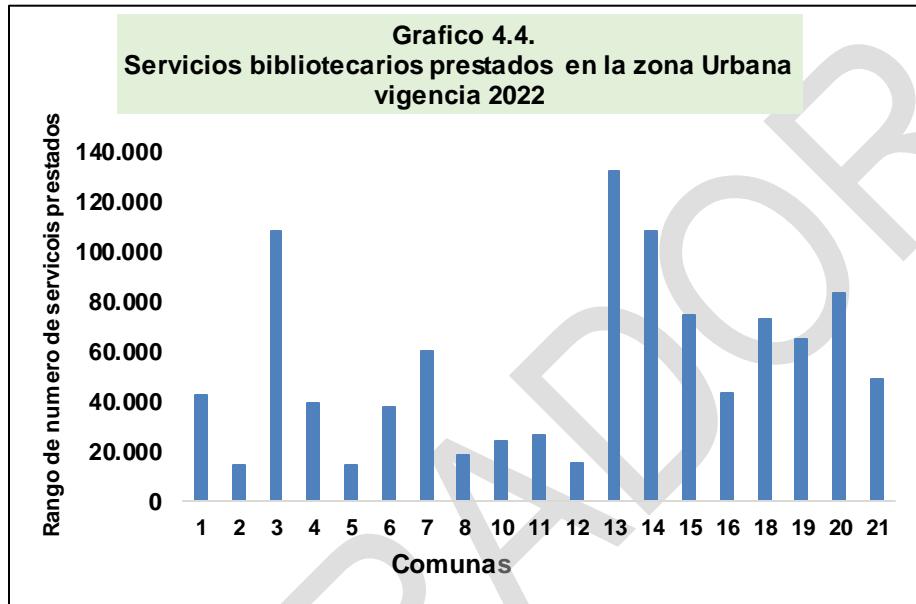
Tabla 4.3 Servicios bibliotecarios prestados en la vigencia 2022			
No.	Servicios prestados	Cantidad	Porcentaje
1	Acceso a internet	58.963	5%
2	Actividades y formación comunitaria y para el desarrollo local	188.343	15%
3	Actividades y formación cultural	275.914	22%
4	Actividades y formación en lectura y escritura	354.855	29%
5	Consulta en sala	109.991	9%
6	Formación de usuarios / alfabetización informacional	120.262	10%
7	Préstamo externo	32.792	3%
8	Referencia	88.703	7%
Total		1.229.823,	100

Fuente: Llave del saber

Con relación al número de servicios prestados en las bibliotecas ubicadas en la zona urbana de Cali, los datos indican que en las comunas 9, 17 y 22, no se prestaron servicios bibliotecarios debido a que en esos territorios no se cuenta con biblioteca adscrita a la Red. Que en las comunas 3, 13 y 14 los servicios prestados en cada territorio superaron el rango de 100.000, destacándose la comuna 13 con 132.166 servicios. También muestran que los servicios prestados en las comunas 2, 5, 8 y 12 fueron inferiores a 20.000 En estos casos la cantidad de servicios se asocia al número de bibliotecas operando en cada comuna, de tal manera que las comunas con mayor número de servicios cuentan con cuatro o tres bibliotecas y aquellas con menor número solo cuentan con una.

No obstante, la asociación de mayor número de servicios bibliotecarios por comuna con la mayor cantidad de bibliotecas operando en los territorios no aplica en las comunas 7, 16, y 21 donde los servicios prestados fueron inferiores a 61.000 y cada territorio cuenta con tres bibliotecas. Igual situación se presenta con las comunas 15 y 18 con cuatro y tres bibliotecas respectivamente, y un número de servicios prestados inferior a 80.000. En este sentido también se destaca el número de servicios prestados en la comuna 19 donde se cuenta con una biblioteca y se prestaron 65.067. En el grafico 4.4 se presentan por rango los servicios prestados por comuna.

Reconociendo que la información retomada para este ejercicio es limitada (solo datos), frente a las situaciones planteadas en el párrafo anterior se considera necesario indagar las razones que incidieron en la prestación de los servicios en estos territorios de tal forma que éstas se consideren en los reportes o se retomen para aplicar estrategias o aprendizajes.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la "Llave del saber"

La revisión de los datos sobre el número de servicios bibliotecarios prestados en la zona rural indica que en el corregimiento de Villacarmelo no se prestaron servicios bibliotecarios debido a que en ese territorio no se cuenta con biblioteca adscrita a la Red. Que en los corregimientos Montebello, la Elvira y Felidia, los servicios prestados en cada territorio superan el rango de 20.000, destacándose Montebello con 34.128 servicios, equivalentes al 17% de los prestados en la zona rural. En la organización de los datos se identificó que los corregimientos el Hormiguero la Leonera y la Elvira, cuentan con dos bibliotecas cada uno. En el grafico 4.5 se presentan por rango los servicios prestados por corregimiento.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la “Llave del saber”

4.3. Beneficios de proyectos desarrollados por la Secretaría de Cultura en el territorio.

La Secretaría de Cultura no cuenta a la fecha con un sistema de información desarrollado que le permita establecer con precisión los beneficiarios de todas las actividades y proyectos que realiza. Para ello viene trabajando en el establecimiento del Sistema de Información Cultural, sin embargo, en este acápite se hace referencia a los beneficiarios de algunos de los proyectos ejecutados en la vigencia 2022.

La revisión de los datos registrados en el aplicativo dispuesto para el registro de los beneficiarios de los proyectos de la Secretaría de Cultura, muestra que en el 2022 se logró información de 29.576 personas beneficiadas en el marco de 72 de los 112 proyectos ejecutados en esa vigencia. Del total de beneficios registrados el 92% corresponde a zona urbana y el 8% al área rural.

Con relación a los beneficios registrados se observa que la mayor parte se relacionan con formación, 61%, seguido por la circulación con 11% y en tercer lugar al apoyo a iniciativas culturales con el 6,6%. Estos datos tienen correspondencia

con lo planteado en el primer punto de este capítulo, donde se encontró que el 62% de los servicios reconocidos por la comunidad se asocian a formación y circulación. En la tabla 4.6 se relacionan los beneficios y el número de registros que incluye cada uno

Tabla 4.6. Beneficios registrados en el marco de 72 proyectos ejecutados en la vigencia 2022	
Beneficios	Numero de registros por beneficio
Acceso a actividades artísticas o culturales	1.317
Acceso a actividades de promoción de lectura y escritura	15
Apoyo para el desarrollo de iniciativas artísticas o culturales	1.949
Apoyo para la recuperación de prácticas, tradiciones y saberes culturales	1.884
Capacitación	837
Circulación	3.373
Creación artística	211
Difusión de Patrimonio Cultural	1.486
Estímulos	309
Formación	18.107
Sensibilización Artística	88
Total	29.576

Fuente: registro de beneficiarios de la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali, 2022

De acuerdo con las variables de caracterización que incluye el registro de beneficiarios 2022, es posible destacar algunos elementos:

- Con relación a los rangos de edad, se observa que la mayor parte corresponde a niños entre 7 y 11 años, seguido por personas adultas entre 28 y 59 años. En la tabla siguiente se registra el rango de edad de las personas contempladas en el registro

Número de personas registradas por rango de edad en el registro de beneficiarios 2022						
Primera infancia de 0-6 años	Niño(a) de 7 a 14 años	Adolescente de 15 a 17 años	Joven de 18 a 28 años	Adulto de 29 a 59 años	Adulto mayor de 60 años	No se identifica la edad
4.191	8.807	2.416	3.913	7.486	2.543	220
14,2 %	29,8 %	8,2%	13,2 %	25,3 %	8,6 %	0,7%

Fuente: registro de beneficiarios de la Secretaría de Cultura de Santiago de Cali, 2022

- Respecto a la distribución por-sexo se encuentra que el 57,3% son mujeres y el 42.46% son hombres.
- Con relación a la etnia, se encuentra que el 78,6% de la población registrada no se reconoce con ningún grupo étnico, lo cual puede presentarse debido a que en el momento del registro no se indagó por el asunto. El 18.14% de las personas se reconocen como población negra, mulato o afrodescendiente, mientras que el 3.3% constituye población indígena. También se observa que el número de víctimas de conflicto incluidas en el registro es de 1.505 personas, lo cual equivale al 5,1% del total registrado
- Las comunas con mayor número de beneficiarios registrados son, comunas 15, 21 y 6, donde se concentra el 21% de los registros, destacándose los registros en formación y circulación. En el caso de los corregimientos los tres que tienen el mayor número de registros son, La Buitrera, Montebello y el Hormiguero los cuales en conjunto alcanzan el 41% de los registros de la zona rural. En cuanto a los servicios que se destacan en los corregimientos están la formación, el apoyo para la recuperación de prácticas, tradiciones y saberes culturales, y la difusión del patrimonio cultural.

De forma complementaria se hace referencia a otros servicios ofrecidos por la secretaría de cultura en la vigencia 2022. Por un lado, está el apoyo brindado a organizaciones para el desarrollo de sus iniciativas artísticas y culturales, a fin de contribuir a la circulación de las producciones de contenidos artísticos de teatro, y otras disciplinas, en el marco del programa de concertación de la Secretaría de Cultura de Cali

Por otra parte, desde la Sala Borges adscrita a la Secretaría de Cultura, se realizaron acciones orientadas a facilitar el acceso de la población con discapacidad a la oferta artística y cultural con la realización de talleres de creación literaria para población con discapacidad cognitiva, física, y visual; talleres de oralidad, taller de uso de tecnologías, sesiones de clubes de lectura para personas con discapacidad cognitiva, auditiva, física, visual, psicosocial, y los concursos de cuento y poesía, y de Ortografía Braille, logrando beneficiara a 1.369 personas entre cuidadores y personas con discapacidad.

Otro servicio a destacar corresponde al programa de profesionalización de artistas empíricos con el inicio de la segunda cohorte donde participan (41) beneficiarios.

4.4. Beneficios Periódicos - BEPS

Otros beneficios que resulta posible territorializar, a partir de bases de datos de la Secretaría de Cultura, son los Beneficios Económicos Periódicos —BEPS

Los Beneficios Económicos Periódicos (BEPs), es un programa de ahorro voluntario que hace parte del nuevo modelo de protección para la vejez. En el marco de este programa y de acuerdo con la Ley 666 del 2001, la secretaría viene apoyando desde el 2019 a gestores culturales y artistas que no cuentan con la posibilidad de cotizar para la pensión, o que han cotizado, pero al llegar a la edad no tienen la totalidad de los ahorros requeridos. El programa es liderado por Colpensiones, en cumplimiento del Decreto Nacional No. 2012 de 2017, y el beneficio está representado en la entrega bimensual de un valor equivalente al 30% del salario mínimo mensual legal vigente

Al cierre del 2022 se habían beneficiado 1.007 personas, de las cuales el 57% son mujeres. En esa vigencia Cali fue la ciudad del país que destinó mayor recurso para los BEPS:

"Cali es la ciudad capital de Colombia que más le ha aportado a la protección social de los creadores y gestores culturales a través del Programa BEPS Cultura, con más de

*\$33.326 millones de pesos, para cubrir a 984 beneficiados en las dos modalidades, en anualidad vitalicia con 914 ciudadanos y 70 para motivación al ahorro", señaló María Vicenta Moreno Hurtado, directora de Fomento Regional del Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, Mi Casa.*³⁷

El mayor número de beneficiarios se presentó en el año 2019, debido a que en esa vigencia se inició la inversión de recursos aforados en años anteriores, favoreciendo así la cobertura.

Tabla 4.8. Beneficios Económicos Periódicos de Cali			
Año	Total	Mujeres	Hombres
2019	622	346	276
2020	169	98	71
2021	79	47	32
2022	137	84	53
	1.007	575	432

Fuente: Registro de beneficiarios en el programa BESP

³⁷ SECRETARÍA DE CULTURA. Adultos mayores del sector cultural serán reconocidos por el Programa de Beneficios Económicos -Beps- 2022. Alcaldía de Santiago de Cali [página web]. (14, diciembre, 2022). [Consultado el 4, abril, 2023]. Disponible en Internet: <<https://www.cali.gov.co/cultura/publicaciones/173394/adultos-mayores-del-sector-cultural-seran-reconocidos-por-el-programa-de-beneficios-economicos--beps--2022/>>.

5. ALIANZAS

En este capítulo se hace referencia a las alianzas identificadas en las comunas y los corregimientos en el desarrollo de las caracterizaciones culturales de los territorios, entendiendo las alianzas culturales como:

Las relaciones que se establecen entre dos o más entidades que acuerdan compartir recursos, tangibles e intangibles, para lograr objetivos comunes de beneficio mutuo y/o para una comunidad, de modo que se logre incidencia en la vida cultural³⁸.

5.1. Alianzas identificadas en las comunas y los corregimientos de Santiago de Cali

De acuerdo con las alianzas que se registran en las caracterizaciones, se identificó un total de 110 alianzas, 79 en zona urbana y 31 en zona rural. La revisión del propósito de las alianzas establecidas permite realizar la siguiente agrupación:

- Alianzas establecidas en función del fortalecer procesos de formación artística y el desarrollo de eventos culturales, recibiendo asesoría y servicios de personal técnico y profesionales. 69 alianzas hacen parte de esta agrupación.
- Alianzas orientadas a lograr acceso a espacios físicos, para el desarrollo de actividades culturales. Se contabiliza un total de 18.

³⁸EXIBED, Alianzas Estratégicas [en línea], Ubicación <https://www.exibed.org/alianzas-estrategicas/#:~:text=Una%20alianza%20estrat%C3%A9gica%20es%20una,desea%20venderlo%20en%20otros%20pa%C3%ADses>

- Alianzas planteadas en función de lograr apoyo logístico (refrigerios, sonido, etc.) para el desarrollo de actividades culturales, con un total de 13.
 - Alianzas suscritas para acceder a recursos para el desarrollo de iniciativas culturales, entre las que se incluyen procesos de formación 5 Alianzas.
- Finalmente se cuentan 5 casos donde no se reporta el objetivo de la alianza.
- Entre las comunas que no reportan ninguna alianza se encuentran la 5, la 10, la 19 y la 22. Entre los corregimientos que no reportan alianzas están Felidia, La Elvira y La Paz. En este último se manifestó que la dinámica cultural del territorio se desarrolla por autogestión, “*sin participación de terceros - recaudo propio del corregimiento para los eventos*”.

En cuanto a las alianzas establecidas en los corregimientos con organizaciones extranjeras se destacan: Montebello, con tres (3) alianzas con organizaciones de cooperación internacional: OIM, USAID) y *Montebelloskinder*, una organización de gestión y apoyo para la educación y el arte en población juvenil y adulta. La Castilla con la organización *Unbound*, y Villacarmelo con la ONU. En la mayoría de los casos estas alianzas posibilitan el acceso a capital no reembolsable, para el desarrollo de sus iniciativas.

En cuanto a la antigüedad de las alianzas, se observa que la más antigua la reporta la comuna 7, con la Fundación Sensación, y 45 años de apoyo al desarrollo de procesos culturales con bailes de diferentes disciplinas. En orden de antigüedad sigue la alianza establecida en el corregimiento Pichindé con la empresa “Brilladura Diamante”, con 30 años de relación, especialmente con apoyo logístico para el desarrollo de actividades culturales. Las tres (3) alianzas identificadas en Pichindé, cuentan con una antigüedad mínima de 10 año. Finalmente, el corregimiento del Saladito, destaca la alianza con el Centro de Educación e Investigación para el Desarrollo Comunitario Urbano y Rural (Cedecur) con 15 años de establecimiento de la misma.

Las alianzas se consideran continuas, aunque se activan en el momento que se desarrolla el evento o la actividad cultural en cada territorio. La mayoría de las alianzas que registran temporalidad reportan una antigüedad entre 1 y 5 años (36), seguidas por las que tienen entre 5 y 15 años (17), y el número menor de alianzas reportan más de 16 años de duración (10). Las faltantes corresponden a alianzas con antigüedad no determinada, cuyo reporte en el instrumento de recolección de datos no es claro.

La Comuna 16 registra la mayor cantidad de alianzas (11) mayoritariamente orientadas a la consecución de espacios físicos para eventos, seguida por las Comunas 4 y 14, las cuales tienen 8 alianzas en sus territorios. La Comuna 7 reporta siete (7) alianzas al igual que la Comuna 20. El corregimiento con mayor número de alianzas reportadas es El Hormiguero, con 5. En la tabla 5.1. se registra el número de alianzas que reportó cada territorio.

Tabla 5.1 Alianzas Culturales en Cali		
Cantidad de Alianzas	Cantidad de territorios	Territorios
0	8	Comuna 5, Comuna 10, Comuna 18, Comuna 19, Comuna 22, Elvira, Felidia y La Paz
1	6	Comuna 1, Comuna 2, Comuna 17, Castilla, Golondrinas y El Saladito
2	3	Comuna 3, Comuna 21, Los Andes y Villacarmelo
3	8	Comuna 8, Comuna 11, Comuna 15, Buitrera, Montebello, Navarro, Pance y Pichindé
4	3	Comuna 12, Comuna 13 y Leonera
5	1	El Hormiguero
6	1	Comuna 9
7	2	Comuna 7 y Comuna 20
8	3	Comuna 4, Comuna 6 y Comuna 14
11	1	Comuna 16

Tabla de cantidad de alianzas culturales en Comunas y Corregimientos de Cali

6. ESPACIOS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO CULTURAL

La infraestructura y los equipamientos culturales, así como todos los espacios físicos para la cultura, adquieren sentido a partir de las dinámicas sociales y la experiencia humana en diversos contextos. En el caso de Cali, identificamos diversos espacios físicos para la cultura, por una parte, las infraestructuras y equipamientos que son espacios físicos que han sido planeados, construidos, adaptados, equipados y desarrollados en función de la vida cultural y que cumplen funciones fundamentales en la conformación del tejido social y la proyección del territorio a través de la arquitectura.

Además, en nuestra ciudad identificamos otros espacios físicos valiosos en donde se realizan acciones culturales. Aun cuando dichos espacios no tengan condiciones óptimas para el desarrollo de prácticas culturales, resulta importante identificarlos y reconocerlos. También nos interesa conocer los Espacios Públicos en donde se desarrollan acciones culturales que logran, entre otras cosas, la revitalización y apropiación del mismo.³⁹

Retomando la definición anterior se identificaron tres (3) tipos de espacios a tener en cuenta para la comprensión de este apartado:

- Infraestructura cultural: espacio pensado y diseñado para llevar a cabo actividades culturales.
- Espacio Multifuncional: espacio que no ha sido diseñado para llevar a cabo actividades culturales, pero que es usado por las comunidades para dicho fin a falta de infraestructura cultural.
- Espacio público: espacio en el que se desarrollan actividades culturales, con distintos objetivos, entre los cuales se genera apropiación del mismo.

En este capítulo se presentan los espacios, infraestructura y equipamiento cultural de la ciudad de acuerdo con la información suministrada por el área de

³⁹ ALCARAZ, María Victoria. Manual Gestión Cultural Atalaya Gestión Cultural. <https://atalayagestioncultural.org/maria-victoria-alcaraz/> [página web]. (30, marzo, 2011). [Consultado el 5, abril, 2023]. Disponible en Internet: <<https://atalayagestioncultural.org/reflexiones-infraestructuras-equipamientos-culturales/>>.

Infraestructura Cultural de la Secretaría de Cultura de Cali, también se contemplan los espacios identificados por la comunidad en los territorios y finalmente, se considera de manera general la infraestructura incluida en el documento Cali en Cifras 2022, elaborado por el Departamento Administrativo de Planeación.

6.1 Infraestructura y equipamientos culturales inventariados por la Secretaría de Cultura de Cali

Con relación a los 63 espacios que hacen parte del inventario de la Secretaría de Cultura, 6 de ellos son escenarios culturales y los 57 restantes son bibliotecas públicas, de las cuales 6 son Centros Culturales, que fueron concebidos para fortalecer además del entorno de lectura, escritura y oralidad, otras expresiones artísticas en los territorios.

Con respecto a la ubicación, se pudo identificar que, del total de los espacios inventariados, el 75% están situados en la zona urbana de la ciudad y el 25% restante en la zona rural. Todos los territorios cuentan con por lo menos una (1) infraestructura cultural a excepción del corregimiento Villacarmelo y las Comuna 9, 17 y 22, que no registran espacios.

La Comuna 3 se destaca como el territorio con mayor cantidad de infraestructura cultural, con un total de ocho (8) espacios, ubicados en 5 de sus 15 barrios y distribuidos de la siguiente forma: San Antonio tres (3) espacios, La Merced dos (2) espacios y los barrios El Peñón, San Nicolás y San Pedro un (1) espacio cada uno. Según la información registrada en el inventario, también se pudo establecer que los escenarios culturales públicos de la ciudad, excepto el Centro Cultural de la Comuna 16, se encuentran localizados en esta comuna.

De acuerdo con la información entregada por el área de Infraestructura Cultural, con relación a la calidad del bien de los espacios culturales, se pudo identificar que, de la totalidad de espacios, 50 son de carácter público, es decir, que pertenecen a la Alcaldía de Santiago de Cali. Uno (1) está clasificado como mixto (público/privado) y los 12 restantes son de propiedad privada, lo que limita la inversión de recursos por parte de la secretaría en dichos espacios, por asuntos netamente jurídicos.

En cuanto al espacio de las bibliotecas públicas y la capacidad instalada que tiene cada una para brindar atención a la comunidad, según la información suministrada por el área de Infraestructura Cultural, un espacio bibliotecario, en promedio, cuenta con 589 m². Entre los espacios más grandes se destacan el Centro de Emprendimiento Cultural de la Comuna 13 con 835 m², la Biblioteca Pública Patrimonial del Centenario de la Comuna 3 con 788 m² y el Centro Cultural Los Naranjos de la Comuna 14 con 653,59 m². Dentro del área de las bibliotecas se contemplan salas de lectura e investigación, salas infantiles, salas temáticas, salas de tecnología y espacios para la disposición de las colecciones bibliográficas, entre otros, según el caso.

En el anexo No. 6.1 se relacionan las infraestructuras y equipamientos culturales que hacen parte del inventario de la Secretaría de Cultura.

6.2 Espacios culturales identificados por la comunidad

De acuerdo con la información recogida en los encuentros con las comunas y corregimientos, la comunidad identificó 190 espacios que las personas utilizan para el desarrollo de las actividades culturales, distintos a los inventariados por la Secretaría de Cultura, entre las que se destacan la Comuna 2 con 20 espacios complementarios y las Comunas 13, 16 y 17 con 17 espacios cada una. A continuación, se relacionan los tres escenarios más utilizados por la comunidad para el desarrollo de las actividades culturales en los territorios:

Tabla 6.1 Espacios utilizados por la comunidad para el desarrollo de actividades culturales		
Espacios	Cantidad	Territorios que utilizan el espacio
Casetas comunales	30	Comunas 7, 9, 13, 15, 16, 17 y los corregimientos Pichindé, Los Andes y Montebello.
Parques	30	Comunas 2, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 16, 17, 22 y el corregimiento Montebello.
Polideportivos	19	Comunas 2, 5, 7, 11, 12, 13, 15, 16, 22 y los corregimientos Navarro, Pance, Villacarmelo y Pichindé

De acuerdo con lo que la comunidad identifica como espacios culturales se puede determinar que estos son limitados y que no cuentan con todas las características requeridas para el desarrollo de actividades culturales, esto se asocia con una de las causas identificadas en la primera versión del árbol de problema denominada: *DEFICIENTE INFRAESTRUCTURA CULTURAL EN SANTIAGO DE CALI*, construido durante el proceso de levantamiento del diagnóstico del sector cultural.

En el anexo No. 6.2 se relacionan los espacios para el desarrollo de las actividades culturales identificados por la comunidad.

6.3 Espacios culturales identificados en Cali en Cifras 2022.

De acuerdo con la información consignada en el documento Cali en Cifras 2022, la ciudad cuenta con 178 espacios culturales adicionales a los mencionados en el apartado 7.1 de este capítulo. Estos se encuentran integrados por 87 salas de cine, 47 bibliotecas (que no hacen parte de la Red de Bibliotecas Públicas), 18 teatros, 13 museos, 8 teatrinos y 5 videotecas.⁴⁰

Lo anterior plantea la necesidad de establecer unidad de criterio entre el Departamento Administrativo de Planeación y la Secretaría de Cultura para lograr que la información sobre infraestructura cultural sea la misma que reportan los dos organismos.

⁴⁰ DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, Alcaldía de Santiago de Cali, Cali en Cifras 2022.

7. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El objetivo de este capítulo es presentar los espacios de participación ciudadana asociados a los procesos culturales de las comunas y los corregimientos identificados en las caracterizaciones culturales de los territorios, entendiendo la participación como un derecho social fundamental; y los espacios de participación como en el mecanismo que le permite a la ciudadanía gestar encuentros para el diálogo, la deliberación y la concertación con las diferentes instancias de incidencia en el marco del sector público. Estos espacios están abiertos a los distintos actores culturales para la toma de decisiones que afectan la vida cultural de la comunidad, donde se les garantiza a los ciudadanos la libertad, la diversidad de pensamiento, experiencia y conocimiento, aportando al fortalecimiento de la gobernanza cultural.

7.1. Tipo de espacios de participación ciudadana identificados

Teniendo en cuenta el tipo de espacios de participación ciudadana identificados en las caracterizaciones, a continuación, se presenta la definición de los más frecuentes que se identificaron según el registro realizado:

- **Comité de planificación:** Los comités de Planificación son espacios democráticos, donde confluyen la creatividad comunitaria e institucional; la solidaridad comunitaria y todas las iniciativas autogestionarias que permitan a la comunidad desarrollar acciones de apoyo, con el respaldo de la Administración Municipal⁴¹. (no es restrictivo a iniciativas de tipo cultural)
- **Consejo Comunitario:** Grupo de personas que ejercen la autoridad de dirección, coordinación, ejecución y administración interna de una comunidad afrodescendiente, representando los intereses de esta⁴².

⁴¹ALCALDÍA DE CALI, en línea http://www.cali.gov.co/bienestar/publicaciones/50879/comits_de_planificacion_de_cali_trabajan_en_proyectos_del_plan_operativo_anual_de_inversin_2014/#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20dependencia,respald o%20de%20la%20Administraci%C3%B3n%20Municipal, recuperado junio 2023.

⁴² Dirección de Asuntos para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y Acción Comunal y la Dirección de Asuntos Religiosos,

- **Junta de Acción Comunal:** Junta de Acción Comunal es una corporación cívica sin ánimo de lucro compuesta por los vecinos de un lugar, que aúnan esfuerzos y recursos para procurar la solución de las necesidades más sentidas de la comunidad.
- **Junta Administradora Local:** La Junta Administradora Local (JAL) es una corporación administrativa que sirve para ejercer control, veeduría y apoyar la administración de las comunas, localidades y corregimientos.
- **Mesa de cultura:** Son escenarios de encuentro, deliberación, participación y coordinación de las agendas de los sectores que las conforman y que desarrollan procesos en las dimensiones de los campos del arte, la cultura y el patrimonio. En ellas participan representantes de las asociaciones, organizaciones, agremiaciones, redes, corporaciones y entidades relacionadas con su sector.⁴³

7.2 Espacios de participación ciudadana identificados

Desde el abordaje de la información plasmada en las Caracterizaciones Culturales de las Comunas y de los Corregimientos, en total se identificaron 86 espacios de participación, de los cuales el 71% pertenecen a la zona urbana y el 29% restante a la zona rural. Entre los aspectos a destacar están:

A nivel rural, Pance es el corregimiento con mayor número de espacios de participación identificados con un total de 4 (Asociaciones, mesas, juntas de acción y Comité de Planificación), en contraste con nueve (9) de los corregimientos donde solo se cuenta con un espacio (La Castilla, La Elvira, Felidia, Golondrinas, La Leonera, La Paz, Montebello, Navarro y Saladito).En estos casos a excepción del corregimiento de Navarro (que cuenta con el Consejo Comunitario Playa Renaciente) el espacio corresponde al Comité de Planificación.

Ministerio del Interior, en línea <https://www.mininterior.gov.co/wp-content/uploads/2022/09/Resultados-2022-Banco-de-Proyectos-14.10.2022.pdf>, recuperado junio 2023.

⁴³ LATINNO, Mesas Culturales (en línea), ubicación: <https://latinno.net/es/case/5048/> (junio de 2023)

Por su parte, Hormiguero y Buitrera son corregimientos que además de su Comité de Planificación, cuentan con otros espacios, el Consejo comunitario y la Junta de acción comunal respectivamente. Los corregimientos Los Andes, Pichindé y Villacarmelo reportan dos espacios de participación cada uno, además del Comité de Planificación, en el primer corregimiento se identifica la Junta de Acción Comunal y en los restantes se cuenta con mesas asociativas (Mesa Cultural en caso de Pichindé y de Mujeres en el caso de Villacarmelo).

A nivel urbano, la mayor parte de las comunas reportan como mínimo 3 espacios, destacándose la comuna 3, con un total cinco (5). Además del Comité de Planificación esta comuna cuenta con los Comités culturales de los barrios de la Comuna, el Comité de los presidentes de las JAL y JAC, y las Mesas con la Secretaría de Cultura y el Instituto Popular de Cultura, respectivamente. Por su parte, en las Comunas 4, 7, 11 y 16 se identifica que cuentan con 4 espacios de participación (mesas territoriales, plataformas culturales, juntas de acción comunal, junta administradora local y Comité de Planificación).

La mayor parte de las comunas (1, 2, 6, 8, 10, 13, 19 y 21) reportaron tres (3) espacios de participación. Por su parte, las Comunas 9, 12, 15, 18 y 22 cuentan con dos espacios de participación entre los cuales se incluye el Comité de planificación. Las comunas 5, 17 y 20 cuentan solo con el Comité de Planificación, siendo éste el espacio que se identifica en todos los territorios. En la tabla 7.1. se registra el número de espacios de participación reportados en cada territorio.

Tabla 7.1 Agrupación territorial por según la cantidad de Espacios de Participación de las comunas y corregimientos de Cali				
Cantidad de espacios de participación				
1	2	3	4	5
Comuna 5	Comuna 9	Comuna 1	Comuna 4	Comuna 3
Comuna 20	Comuna 12	Comuna 2	Comuna 7	
Saladito	Comuna 15	Comuna 6	Comuna 11	
La Castilla	Comuna 18	Comuna 8	Comuna 16	
La Elvira	Comuna 22	Comuna 10	Pance	
Felidia	Comuna 14	Comuna 13		
Golondrinas	Pichindé	Comuna 19		

Tabla 7.1 Agrupación territorial por según la cantidad de Espacios de Participación de las comunas y corregimientos de Cali				
Cantidad de espacios de participación				
1	2	3	4	5
La Leonera	Villacarmelo	Comuna 21		
La Paz	Los Andes	Buitrera		
Montebello		Hormiguero		
Navarro				

A partir de la información aportada por los territorios, es pertinente mencionar que los corregimientos cuentan con menor número de espacios de participación, mientras que la mayor concentración de estos se presenta en las comunas, sobre todo en términos de mesas asociativas y de juntas de acción comunal, además del ya mencionado Comité de Planificación.

En el anexo No. 7.1 se relacionan los espacios de participación ciudadana identificados por la comunidad. De acuerdo con la información que se registra en el anexo, los espacios de participación ciudadana predominantes en las comunas y los corregimientos para el debate y la toma de decisiones del sector cultural son los Comités de planificación y las juntas de acción comunal. 15 de los 37 territorios de la ciudad cuentan con espacios de participación ciudadana específicos en temas culturales, tales como: mesas culturales, comités culturales de los barrios, entre otros, que tienen como eje central el desarrollo cultural de cada territorio.

8. PROCESOS CULTURALES

En este capítulo se incluye la información de los procesos identificados en las caracterizaciones culturales de comunas y corregimientos realizadas en el marco de la planificación territorial 2024-2027. Los procesos contemplados en este acápite corresponden a los identificados por las personas de la comunidad que participaron en las reuniones donde se recogieron insumos para las caracterizaciones, de tal manera que la información incluida aquí puede representar una aproximación a la realidad de los procesos culturales en Cali.

Los procesos culturales se entienden como los esfuerzos colectivos que se llevan a cabo en los territorios y que, independientemente de los cambios por los que atraviesan, se mantienen en el tiempo procurando siempre el desarrollo cultural comunitario, entendido como “(...) *el conjunto de iniciativas locales con el objetivo de expresar, mediante los lenguajes expresivos del arte y de la cultura, identidades, preocupaciones e ideas mientras se construyen capacidades culturales y se contribuye al cambio social.*”⁴⁴

8.1. Número de procesos Culturales identificados por la Comunidad

En la revisión de las caracterizaciones se encontró que la comunidad reconoció un total de ciento cincuenta (150) procesos culturales, de los cuales el 81% (122) se desarrolla en las comunas y el 19% (28) restante en los corregimientos.

En cuanto al número de procesos identificados en las comunas, se encontró que en la comuna 13 se reportó el mayor número (12), seguido por la cantidad identificada en las comunas 2, 8, 16, 18 y 19, con 11 procesos cada una. En la tabla 9.1 se indica el numero identificado en cada comuna.

⁴⁴ CASACUBERTA, Jaume. Desarrollo cultural comunitario, presentación en sociedad - RES. Revista de Educación Social. RES. Revista de Educación Social [página web]. Pg.5 (22, noviembre, 2007). [Consultado el 4, abril, 2023]. Disponible en Internet: <<https://eduso.net/res/revista/7/enfoques/desarrollo-cultural-comunitario-presentacion-en-sociedad#:~:text=En%20este%20sentido,%20pues,%20el,se%20contribuye%20al%20cambio%20social.>>.

Tabla 8.1 Número de procesos identificados por comuna			
Comuna	Número de Procesos Identificados	Comuna	Número de Procesos Identificados
Comuna 1	3	Comuna 12	1
Comuna 2	11	Comuna 13	12
Comuna 3	4	Comuna 14	1
Comuna 4	2	Comuna 15	8
Comuna 5	2	Comuna 16	11
Comuna 6	6	Comuna 17	7
Comuna 7	2	Comuna 18	11
Comuna 8	11	Comuna 19	11
Comuna 9	4	Comuna 20	1
Comuna 10	5	Comuna 21	5
Comuna 11	4	Comuna 22	0

Fuente: Caracterizaciones culturales de comunas

En relación a los procesos identificados en los corregimientos se destaca que, el mayor número se reporta en Villacarmelo (6), seguido por los reportados en Pance (4). En la mayoría de los corregimientos se identifica un solo proceso. En la tabla 9.2, se indica el número reportado en cada corregimiento.

Tabla 8.2. Número de Procesos por Corregimiento	
Corregimiento	Número
La Buitrera	1
La Castilla	2
La Elvira	2
Felidia	1
Golondrinas	1
El Hormiguero	1
La Leonera	2
La Paz	1
Montebello	1
Navarro	1
Los Andes	2
Pance	4

Tabla 8.2. Número de Procesos por Corregimiento	
Corregimiento	Número
Pichindé	1
Villacarmelo	6
Saladito	2

Fuente: Caracterizaciones culturales de corregimientos

8.2. Tipo de procesos identificados por la comunidad

En la revisión del tipo de procesos identificados por la comunidad, se observa que 118 se relacionan con las artes, 14 se desarrollan alrededor del Patrimonio Cultural y 18 se asocian a otros factores como la conservación y promoción del medio ambiente, el desarrollo cultural de sus territorios, entre otros (ver tabla 9.3).

Tabla 8.3 Procesos asociados a varios factores	
Enfoque	Número de procesos
Asociados a las Artes	118
Asociados al Patrimonio	14
Asociados a otros factores	18

Fuente: Caracterizaciones culturales de comunas

Revisando en detalle los procesos asociados a las artes se identifica que, el mayor número se concentra en la promoción, seguido con los asociados a formación y circulación, como se indica en la tabla 9.4.

Tabla 8.4 Procesos asociados a las Artes	
Líneas	Numero de procesos
Formación	29
Creación	1
Circulación	14
Divulgación	4
Promoción	70
Total	118

Fuente: Caracterizaciones culturales de comunas

La revisión de los procesos relacionados al patrimonio muestra que el mayor número se concentra en la divulgación, y en menor proporción con la creación y la formación como se registra en la tabla 9.5.

Tabla 8.5	
Procesos asociados al patrimonio cultural	
Líneas	Numero de procesos
Formación	1
Creación	2
Divulgación	11
Total	14

Entre los procesos culturales vinculados a patrimonio cultural se encuentran el Festival del Oso Andino (realizado en el corregimiento de Pance) y los Festivales del Agua (con un enfoque ambiental) y el de la Canción de la Virgen, de marcada tendencia costumbrista y religiosa, llevados a cabo ambos en el corregimiento de Los Andes.

La tercera clasificación de los procesos identificados por la comunidad, corresponde a los procesos que además del tema cultural, contemplan aspectos relacionados con el desarrollo del sector, cohesión social, apropiación del tema cultural, intercambio de bienes, promoción de la salud entre otros. En esta categoría se destacan la Mesa Cultural de la comuna 14, y la Red de Gestores del corregimiento la Buitrera. La Mesa Cultural de la Comuna 14 es un espacio de participación que funciona como plataforma cultural multimodal que agrupa varias expresiones culturales propias de la comuna. La Red de Gestores de la Buitrera, que además de proceso se reconoce como espacio cultural. En la tabla 9.6, se identifican por territorio los procesos agrupados en esta categoría.

Tabla 8.6	
Procesos Culturales con acciones complementarias	
Territorio	Proceso Cultural
Comuna 2	Tardeada cultural
Comuna 3	Mercado agroecológico del Eco barrio San Antonio Ruta pedagógica de los ecobarrios de la comuna 3

Tabla 8.6 Procesos Culturales con acciones complementarias	
Territorio	Proceso Cultural
Comuna 5	Gimnasios comunitarios
Comuna 14	"La Mesa Cultural de la Comuna 14
Comuna 17	Asociación de Artistas y gestores culturales
Comuna 18	Club Deportivo Santiago De Cali J.M Fundación Soñarte Prisioneros de Esperanza Grupo Adulto mayor Las Artesanas
El Hormiguero	Voces del Hormiguero IDENTIDAD
Pance	La Parranda Merganetta
Buitrera	Red de gestores culturales
Villacarmelo	Colectivo de Mujeres de Villacarmelo
La Leonera	Cultural rural

Fuente: Caracterizaciones culturales de comunas

9. BIBLIOGRAFIA

ALCALDÍA DE CALI, (en línea) ubicación:

http://www.cali.gov.co/bienestar/publicaciones/50879/comits_de_planificacin_de_cali_trabajan_en_proyectos_del_plan_operativo_anual_de_inversin_2014/#:~:text=De%20acuerdo%20con%20la%20dependencia,respaldo%20de%20la%20Administraci%C3%B3n%20Municipal, recuperado junio 2023.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI; DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN y SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Matriz de caracterización para la consolidación de problemáticas de la comuna o el corregimiento Pance. Cali: [s.n.], 2019. Plan de Desarrollo 2020-2023

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI y SUBDIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DEL TERRITORIO | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL |. DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE UNIDAD DE PLANIFICACIÓN URBANA VILLANUEVA [en línea]. Cali: [s.n.], 2018 [consultado el 1, junio, 2023]. 55 p. Disponible en Internet: <<https://www.cali.gov.co/documentos/2513/upu-5/>>.

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN. Comunas y corregimientos en cifras Cali: [s.n.], 2020.

ALCARAZ, María Victoria. Manual Gestión Cultural Atalaya Gestión Cultural. <https://atalayagestioncultural.org/maria-victoria-alcaraz/> [página web]. (30, marzo, 2011). [Consultado el 5, abril, 2023]. Disponible en Internet: <<https://atalayagestioncultural.org/reflexiones-infraestructuras-equipamientos-culturales/>>.

BERNAL MORENO, Helber Mauricio. ¡Tómese la sopita!: olla comunitaria como herramienta de movilización frente a la exploración de gas shale en Guasca, Cundinamarca. En: Letras Verdes. Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales [en línea]. 1, febrero, 2019. periodo marzo-agosto, no. 25 [consultado el 20, junio, 2023], p. 54-76. Disponible en Internet: <<https://doi.org/10.17141/letrasverdes.25.2019.3747>>. ISSN 1390-6631.

CASACUBERTA, Jaume. Desarrollo cultural comunitario, presentación en sociedad - RES. Revista de Educación Social. RES. Revista de Educación Social [página web]. Pg.5 (22, noviembre, 2007). [Consultado el 4, abril, 2023]. Disponible en Internet: <<https://eduso.net/res/revista/7/enfoques/desarrollo-cultural-comunitario-presentacion-en-sociedad#:~:text=En%20este%20sentido,%20pues,%20el,se%20contribuye%20al%20cambio%20social.>>.

CASTRO, Sonia Álvarez; LACAYO, María del Carmen Domínguez. La expresión artística: Otro desafío para la educación rural. Revista electrónica EDUCARE, 2012, vol. 16, no 3, p. 115-126. [Consultado: 22 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194124728008.pdf>

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 397 (07, agosto, 1997). Ley General de Cultura [en línea]. Santa Fe de Bogotá, D.C.: Publicada en el Diario Oficial 43102 de marzo 07 de agosto de 1997. Artículos 1y 2. [Consultado: febrero 20 de 2023]. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337> El subrayado y la negrita son nuestros.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 1185 (12, marzo, 2008). Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones. [en línea]. Santa Fe de Bogotá, D.C.: Publicada en el Diario Oficial 46929 de marzo 12 de 2008 [Consultado: febrero 20 de 2023]. Disponible en:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=29324>

Indica que:

“(...) está constituido por todos los bienes materiales, las manifestaciones inmateriales, los productos y las representaciones de la cultura que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la lengua castellana, las lenguas y dialectos de las comunidades indígenas, negras y creoles, la tradición, el conocimiento ancestral, el paisaje cultural, las costumbres y los hábitos, así como los bienes materiales de naturaleza mueble e inmueble a los que se les atribuye, entre otros, especial interés histórico, artístico, científico, estético o simbólico en ámbitos como el plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, testimonial, documental, literario, bibliográfico, museológico o antropológico.”

COLOMBIA. MINISTERIO DE CULTURA. Política [en línea]. (1, mayo, 2018) [consultado el 4, abril, 2023]. Política de fortalecimiento de los oficios del sector de la cultura en Colombia. Disponible en Internet:

<<https://www.mincultura.gov.co/areas/artes/publicaciones/Documents/Pol%C3%ADtica%20de%20fortalecimiento%20de%20los%20oficios%20del%20sector%20de%20la%20cultura%20en%20Colombia%2018.pdf>>.

COMITÉ EDITORIAL LIFEDER.COM. Manifestaciones culturales: origen, características, tipos, ejemplos. Lifeder [página web]. (24, diciembre, 2019). [Consultado el 4, abril, 2023]. Disponible en Internet: <<https://www.lifeder.com/manifestaciones-culturales/>>.

Como parte del instrumento de caracterización aplicado en comunas y corregimientos, se incluyeron doce (12) expresiones artísticas tal como aparecen en el actual Plan Decenal de Cultura de Santiago de Cali, con el objetivo de territorializar dichas prácticas, de acuerdo a la información brindada por los representantes culturales que participaron de los encuentros de caracterización. Las expresiones artísticas son: Teatro, Música, Danza

Artes Plásticas y Visuales, Artes Literarias, Artes Circenses, Artes Tradicionales y Artesanías, Diseños, Culturas Urbanas, Audiovisuales y Periodismo y Comunicación Cultural.

Con el ajuste se busca principalmente, que las apuestas del sector tengan mayor pertinencia con el contexto actual, que se contemple el reto que establece la adopción de Cali Distrito Especial, con vocación cultural; que logre proyectar la visión de política única del sector cultural, y en este sentido, incorpore herramientas e indicadores apropiados para medir la transformación y el desempeño del sector y sus diferentes actores.

CONCEJO DE SANTIAGO DE CALI. Anexo No.3 Bienes de Interés Cultural. Plan de Ordenamiento Territorial de Cali [en línea]. Acuerdo 0373 del 2014. Cali: [s.n.], 2014 [consultado el 2, abril, 2023]. Disponible en Internet: <https://www.cali.gov.co/planeacion/publicaciones/106624/anexos_acuerdo_plan_de_ordenamiento_territorial/>

Daniel de Gracia, Glosario de términos de sociología del arte (en línea, ubicación: <http://arts.recursos.uoc.edu/glossari-sociologia/es/> junio 20-2023)

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN, Alcaldía de Santiago de Cali, Cali en Cifras 2022.

Dirección de Asuntos para las Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, la Dirección para la Democracia, la Participación Ciudadana y Acción Comunal y la Dirección de Asuntos Religiosos, Ministerio del Interior, en línea <https://www.mininterior.gov.co/wp-content/uploads/2022/09/Resultados-2022-Banco-de-Proyectos-14.10.2022.pdf>, recuperado junio 2023.

DIVULGACIÓN DINÁMICA S.L. Gestión Cultural: Concepto, Objetivo y Clasificación [en línea]. Ubicación <https://divulgaciondinamica.es/gestion-cultural-concepto-objetivos-clasificacion/>. Febrero 17 de 2017

Documento de sistematización del Histórico de Aportes Realizados por los Actores del Sector Cultural de Cali

El documento Sistematización del Histórico de Aportes Realizados por los Actores del Sector Cultural de Cali entre los años 2009 y 2022, hace parte del Diagnóstico Técnico para el Ajuste al Plan Decenal de Cultura del Distrito de Santiago de Cali y pretende ser una herramienta de utilidad que permitirá advertir algunos intereses del sector cultural de Cali, así como posibles variaciones y permanencias acontecidas en el transcurso de la última década. La información que presenta fue recopilada a partir de documentos resultantes de los espacios de participación con agentes del Sector Cultural, llevados a cabo durante proceso de formulación y seguimiento al actual Plan Decenal de Cultura (2018-2028) entre los años 2009 y 2020. También se incluye información actualizada que resultó del ejercicio de Mesa Ampliada con el Sector Cultural realizada en junio de 2021 y las Mesas de Diálogo Extendido realizadas en marzo y octubre 2022.

Encuentro promovido por el sector cultural de Cali, en el marco del estallido social, buscando expresar a la institucionalidad la crisis en la cual se encuentra el sector cultural

EXIBED, Alianzas Estratégicas [en línea], Ubicación <https://www.exibed.org/alianzas-estrategicas/#:~:text=Una%20alianza%20estrat%C3%A9gica%20es%20una,desea%20venderlo%20en%20otros%20pa%C3%ADses>

GARCÍA SÁNCHEZ, E., (2007). El concepto de actor. Reflexiones y propuestas para la ciencia política. Andamios, 3(6), 199-216. [fecha de Consulta 16 de mayo de 2023]. ISSN: 1870-0063. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62830608> p.15

GOBIERNO DE COLOMBIA -MINISTERIO DE CULTURA. Patrimonio Cultural Inmaterial. Mincultura Patrimonio [página web]. [Consultado el 7, junio, 2023]. Disponible en Internet: <<https://patrimonio.mincultura.gov.co/patrimonio/Paginas/default.aspx>>.

Ibid. p.17

Ibid. p.26

Ibid.

"La Encuesta del 2020 para medir el impacto de la COVID – 19 en el sector cultural", se realizó con el objetivo de conocer los impactos ocasionados por la COVID-19 en artistas, gestores, trabajadores, empresarios, MiPymes y ESALES de la cadena de valor de las artes, la cultura y la creatividad es desarrolla esta medición. Uno de los intereses fue la identificación de actores culturales para poder entregarles beneficios, atendiendo una solicitud del mismo sector debido a los efectos ocasionados por la pandemia y el estallido social que se vivió en todo el país durante el año 2020, siendo el sector cultural uno de los más golpeados por estas situaciones.

LATINNO, Mesas Culturales (en línea) ubicación: <https://latinno.net/es/case/5048/> (junio de 2023)

La evaluación se realizó contemplando lo siguiente: Calidad de la información aportada por las subsecretarías, los aportes de los representantes de la comunidad, las observaciones y recomendaciones entregadas al organismo en los encuentros ciudadanos, y la información obtenida para las caracterizaciones

LOZANO MORENO, David. La pandemia, el estallido social y la sostenibilidad cultural [en línea]. Divulgación académica, Destacados. Instituto de Estudios Urbanos – IEU. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá. (18 de julio de 2021). [Consultado: 30 de noviembre de 2022]. Disponible en: <http://ieu.unal.edu.co/en/medios/noticias-del-ieu/item/la-pandemia-el-estallido-social-y-la-sostenibilidad-cultural>

Ministerio de Cultura de Colombia, 2020, FORMULACIÓN DE PLANES DECENALES DEL SECTOR CULTURA.

MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA. Revisión Conceptual [en línea]. Plan nacional de cultura 2022-2032. Bogotá: [s.n.], 2022 [consultado el 1, julio, 2023]. Disponible en Internet: <<https://www.mincultura.gov.co/planes-y-programas/Planes/plan%20nacional%20de%20cultura/Documents/2022/Informe%20de%20Revisi%20n%20Conceptual.pdf>> p.27

Ministerio de Cultura, República de Colombia Bogotá, D.C., Colombia El sistema nacional de cultura componentes y procesos. 2020

OLIVEROS, Erika Paola Méndez. Arte comunitario: un marco de referencia para la construcción de un modelo de gestión cultural comunitario. El Artista, 2020, no 17. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/874/87463242010/html/> [consultado el 20 de junio de 2023]

¿QUIENES SOMOS? [Anónimo]. Alcaldía de Santiago de Cali [página web]. [Consultado el 3, julio de 2023]. Disponible en Internet: <<https://www.cali.gov.co/cultura/publicaciones/108415/quienes-somos/>>.

Realizar una aproximación a la cultura de cada comuna y cada corregimiento, tomando como guía las funciones del ente responsable de promover los derechos culturales en Santiago de Cali.

SECRETARIA DE CULTURA. Instrumento de Caracterización Cultural Presupuesto Participativo Comuna 11 Tabla Espacios de Participación (marzo de 2023).

SECRETARÍA DE CULTURA. Adultos mayores del sector cultural serán reconocidos por el Programa de Beneficios Económicos -Beps- 2022. Alcaldía de Santiago de Cali [página web]. (14, diciembre, 2022). [Consultado el 4, abril, 2023]. Disponible en Internet: <<https://www.cali.gov.co/cultura/publicaciones/173394/adultos-mayores-del-sector-cultural-seran-reconocidos-por-el-programa-de-beneficios-economicos--bebs--2022/>>.

Secretaría Distrital de Planeación de Bogotá (en línea) ubicación <https://www.sdp.gov.co/gestion-socioeconomica/politicas-sectoriales/guia-de-politica-publica Junio 25 -23>

TRAVI, Bibiana. El Diagnóstico Social y la noción de integralidad en la política social. Tradiciones disciplinarias y desafíos actuales. *Debate Público*, 2017, vol. 7, no 13/14 (en línea, ubicación <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/debatelpublico/article/viewFile/8565/7222>. Junio 29 de 2023)

VILLALBA, Laura. Sembrando afectos y recogiendo proyectos en común: subjetividad y patrimonio en la frontera rural-urbana de Bogotá. En: Boletín OPCA [en línea]. 2016. vol. 11 [consultado el 1, junio, 2023], p. 23-28. Disponible en Internet: <<https://opca.uniandes.edu.co/sembrando-afectos-y-recogiendo-proyectos-en-comun-subjetividad-y-patrimonio-en-la-frontera-rural-urbana-de-bogota/>>.

ANEXO 3.1

Oficios culturales identificados en el marco de las caracterizaciones territoriales	
Comuna o Corregimiento	Nombre del oficio tal como se identificó en el instrumento de caracterización territorial.
COMUNA 1	Artesanías-Tejidos en Hilo
	Confección De Vestuario De Banda Músico Marcial Y Alta Costura
	Elaboración de Vestuario artístico
	Artesanías - Bisutería
COMUNA 2	Cerámica
COMUNA 3	Promotor de lectura en espacios abiertos (Poesía al Viento)
	Linograbado y la impresión con tipos sueltos
	Tradición oral y humor
	Artesanías y oficios tradicionales
	Libreros
COMUNA 4	Platoneras de chontaduro y de frutas
	Cocineras tradicionales
	Zapateros
COMUNA 5	Confección De Vestuario De Banda Músico Marcial Y Alta Costura
	Fabricación De Modulares Mueblería
	Ebanistería
COMUNA 6	Luthier: Construcción de instrumentos típicos colombianos de cuerda pulsada (Guitarra - Tiple - Bandola)
	Luthier: Constructor de instrumentos típico en la salsa (Baby)
	Escultor en talla de madera (Recreación de vehículos en escala)
	Escultor en Artes Plásticas (Material reciclado)
	Construcción con recursos naturales y métodos tradicionales (Guadua - Quinchá - Bareque - Tapiado)
	Luthier: Instrumentos de Viento
	Pesca artesanal
	Cocineras tradicionales (sancocho, rellenas, tamales, champús, ponche, cholado, etc)
	Jardinería ornamental
COMUNA 7	Gastronomía valle caucana
	Confección de calzado / marroquinería
	Gastronomía del cauca y pacífico
	Confección de vestuario artístico
	Artesanías con material reutilizable
	Platoneras de chontaduro y de frutas
	Los barberos
	Elaboración de instrumentos caucanos
COMUNA 8	Artesanías
	Manualidades en muñecas de trapo
	Elaboración de mascaras

Oficios culturales identificados en el marco de las caracterizaciones territoriales	
Comuna o Corregimiento	Nombre del oficio tal como se identificó en el instrumento de caracterización territorial.
	Bisutería en alambrismo bisutería en general
COMUNA 9	Elaboración de mascaras Realizan títeres con material reciclable. Gastronomía valle caucana Confección de vestuarios Gastronomía del cauca y pacífico
COMUNA 10	Artesanías - Bisutería Artesanías y oficios tradicionales
COMUNA 11	Manualidades en reciclaje con adultos mayores Tejido de bolsos en hilos Elaboración de jabones artesanales con la red de mujeres Macramé Maquillaje artístico
COMUNA 12	Elaboración juegos de mesa Modistas
COMUNA 13	Artesanías con reciclaje Luthieres: construcción de elementos musicales en general objetos musicales del pacífico. Confección de vestuario artístico bebidas tradicionales producción de medicina ancestral Artesanías - Bisutería
COMUNA 14	Confección de vestuario artístico Gastronomía valle caucana Elaboración de calzado artístico Elaboración de muñecos a partir de la técnica con el icopor Luthieres: construcción de elementos musicales en general objetos musicales del pacífico. Montaje y puesta en escena de espectáculos
COMUNA 15	Trenzado Tejidos Croché Bebidas Tradicionales Gastronomía valle caucana
COMUNA 16	Producción de artesanías y objetos a partir de la fundición y transformación del hierro Luthieres: construcción de elementos musicales en general objetos musicales del pacífico. Confección de vestuario artístico bebidas tradicionales producción de medicina ancestral Artesanías - Bisutería Artesanías con reciclaje
COMUNA 17	NO SE IDENTIFICÓ OFICIOS
COMUNA 18	Artesanías y oficios tradicionales

Oficios culturales identificados en el marco de las caracterizaciones territoriales	
Comuna o Corregimiento	Nombre del oficio tal como se identificó en el instrumento de caracterización territorial.
COMUNA 19	Elaboración de mascaras
	Elaboración de instrumentos agrupados ORQUESTA
	Confección de vestuario artístico para salsa
COMUNA 20	Artesanía Teatral (Cartón - Madera - Papel reciclado)
	Titiritero
	Historiador empírico
	Portadores de Saberes de las tradiciones culturales del territorio de la comuna 20
COMUNA 21	Los Diablitos de Siloe (Representación de Comparsas)
	Diseñadores y confección de ropa afro
	Artesanías - Bisutería
COMUNA 22	Peinadoras
	NO SE IDENTIFICÓ OFICIOS
51.NAVARRO	Trabajo con llantas
	Elaboración botes y Canos
	Artesanos de la Guadua
	Macramé
52.HORMIGUERO	Elaboración botes y Canos
	Artesanos de la Guadua
	Artesanías y oficios tradicionales
53. PANCE	Macramé
	Artesanos de la Guadua y el bambú
	Artesanías y oficios tradicionales
54.BUITRERA	Artesanías y oficios tradicionales
	vestuaristas
	Elaboración de instrumentos musicales
	Preparación de vinos artesanales
	Medicinas ancestrales y curanderas
	Tradiciones orales
55. VILLACARMELO	Artesanías tradicionales: elaboración tejidos a mano, bordados
	Artesanos de la Guadua y el bambú
	Gastronomía valle caucana
56. LOS ANDES	Agricultura
	Ecoturismo
	Artesanías - Bisutería
	Artesanías
57. PICHINDE	Venta de alimentos (mercado campesino)
	Carpintería
	Jardinería
	Artesanías
	Venta de pinos (mes de diciembre)
58. LA LEONERA	Cerámica
	Agricultura
	Crochet
	Educador ambiental
59. FELIDIDA	venta melcocha y gelatina de pata

Oficios culturales identificados en el marco de las caracterizaciones territoriales	
Comuna o Corregimiento	Nombre del oficio tal como se identificó en el instrumento de caracterización territorial.
	trabajos en madera
	manualidades
60.SALADITO	Tejidos
	vestuario en tejido
	Agricultura
	gastronomía (sancocho, arepa de maíz)
	bambucos para hacer llaveros
	sombrero de Iraca
	velas y velones de parafina
	artesanías en piedra
61. LA ELVIRA	
	Artesanías-Tejidos en Hilo
	Elaboración de Vestuario artístico
62. LA CASTILLA	Artesanías y oficios tradicionales
63.LA PAZ	
64.MONTEBELLO	Modistería
	Gastronomía
	Barberías
65. GOLONDRINAS	Confección de vestuario
	Tejidos en Mimbre
	Artesanías

Fuente: Elaboración propia a partir de los 37 instrumentos de recolección de información en el marco de las caracterizaciones territoriales realizadas en los 15 corregimientos y las 22 comunas, con participación de algunos representantes culturales. Secretaría de Cultura, abril-mayo 2023.

ANEXO 6.1

Infraestructura y equipamientos culturales de Cali inventariados por la Secretaría de Cultura					
Comuna/Corregimiento	Espacios/infraestructura y equipamientos culturales	Tipo de infraestructura	Calidad del bien / denominación	Ubicación (barrio)	Zona
Comuna 1	Centro Cultural Comuna 1	Biblioteca pública	Público	Vista Hermosa	Urbana
	Bajo Aguacatal	Biblioteca pública	Privado	Bajo Aguacatal	Urbana
Comuna 2	La Campiña	Biblioteca pública	Público	La Campiña	Urbana
Comuna 3	Biblioteca Patrimonial Centenario	Biblioteca pública	Público	El Peñón	Urbana
	La María	Biblioteca pública	Público	San Antonio	Urbana
	San Nicolás	Biblioteca pública	Público	San Nicolás	Urbana
	Centro cultural de Cali	Escenario Cultural	Público	La Merced	Urbana
	Teatro al aire libre los Cristales	Escenario Cultural	Público	San Antonio	Urbana
	Parque artesanal loma de la cruz	Escenario Cultural	Público	San Antonio	Urbana
	Teatro Municipal Enrique Buenaventura	Escenario Cultural	Público	La Merced	Urbana
	Teatro Jorge Isaacs	Escenario Cultural	Público	San Pedro	Urbana
Comuna 4	Isaías Gamboa	Biblioteca pública	Público	Sultana San Francisco Berlín	Urbana
	José Martí	Biblioteca pública	Público	Calima	Urbana
Comuna 5	El Sena	Biblioteca pública	Público	Sena	Urbana
Comuna 6	San Luis I	Biblioteca pública	Público	San Luis I	Urbana
Comuna 7	Isabel Allende	Biblioteca pública	Público	Alfonso López III	Urbana
	San Marino	Biblioteca pública	Público	San Marino	Urbana
	León de Greiff	Biblioteca pública	Público	Siete de Agosto	Urbana

Infraestructura y equipamientos culturales de Cali inventariados por la Secretaría de Cultura					
Comuna/ Corregimiento	Espacios/ infraestructura y equipamientos culturales	Tipo de infraestructura	Calidad del bien / denominación	Ubicación (barrio)	Zona
Comuna 8	Antonio José Escobar	Biblioteca pública	Público	Chapinero	Urbana
Comuna 10	El Dorado	Biblioteca pública	Privado	El Dorado	Urbana
	Las Acacias	Biblioteca pública	Privado	Las Acacias	Urbana
Comuna 11	EL Jardín	Biblioteca pública	Público	El Jardín	Urbana
	San Pedro Claver	Biblioteca pública	Público	San Pedro Claver	Urbana
Comuna 12	Álvaro Mutis	Biblioteca pública	Público	12 de Octubre	Urbana
Comuna 13	Centro de Emprendimiento cultural comuna 13	Biblioteca pública	Público	El Pondaje	Urbana
	Fundautónoma	Biblioteca pública	Público	Poblado II	Urbana
	Daniel Guillar	Biblioteca pública	Público	Los Lagos	Urbana
Comuna 14	Centro Cultural Nuevo Latir	Biblioteca pública	Público	Alfonso Bonilla Aragón	Urbana
	Central Didáctica La Casona	Biblioteca pública	Público	Alfonso Bonilla Aragón	Urbana
	Centro Cultural Naranjos II (Comuna 14)	Biblioteca pública	Público	Los Naranjos II	Urbana
Comuna 15	Arco Iris	Biblioteca pública	Público	Mojica II	Urbana
	CDC El Retiro	Biblioteca pública	Público	El Retiro	Urbana
	Rigoberta Menchú	Biblioteca pública	Público	Laureano Gómez	Urbana
	Central Didáctica El Vallado	Biblioteca pública	Privado	El Vallado	Urbana
Comuna 16	Francisco J. Ruiz	Biblioteca pública	Público	República de Israel	Urbana
	Gabo	Biblioteca pública	Privado	Mariano Ramos	Urbana
	La Unión	Biblioteca pública	Público	Unión de Vivienda	Urbana
	Centro cultural teatrino comuna 16	Escenario Cultural	Público	Unión de Vivienda Popular	Urbana

Infraestructura y equipamientos culturales de Cali inventariados por la Secretaría de Cultura					
Comuna/ Corregimiento	Espacios/ infraestructura y equipamientos culturales	Tipo de infraestructura	Calidad del bien / denominación	Ubicación (barrio)	Zona
Comuna 18	Centro Cultural Comuna 18 parte I Centro Cultural Comuna 18 parte II	Biblioteca pública	Mixto	Alto Jordán	Urbana
	Polvorines	Biblioteca pública	Privado	Polvorines	Urbana
	Central Didáctica Ladera	Biblioteca pública	Público	Sector Jordán	Urbana
Comuna 19	Especializada Deporte y Recreación	Biblioteca pública	Público	San Fernando Nuevo	Urbana
Comuna 20	Centro Cultural Comuna 20	Biblioteca pública	Público	Brisas de Mayo	Urbana
	Tierra Blanca	Biblioteca pública	Público	Tierra Blanca	Urbana
Comuna 21	Villaluz	Biblioteca pública	Privado	Las Orquídeas	Urbana
	Tecnocentro Somos Pacífico	Biblioteca pública	Público	Potrero Grande	Urbana
	Biblioteca Pública Decepaz	Biblioteca pública	Público	Decepaz	Urbana
Navarro	Navarro	Biblioteca pública	Público	Navarro	Rural
Hormiguero	Hormiguero	Biblioteca pública	Privado	Cabecera	Rural
	Cascajal	Biblioteca pública	Privado	Junto Parroquia	Rural
Pance	La Castellana	Biblioteca pública	Público	Pance	Rural
La Buitrera	Buitrera	Biblioteca pública	Público	La Buitrera	Rural
Los Andes	Los Andes	Biblioteca pública	Público	Los Andes	Rural
Pichindé	Jan Bartelsman	Biblioteca pública	Privado	Pichindé	Rural
La Leonera	Centro Cultural La Leonera	Biblioteca pública	Público	La Leonera	Rural
Felidia	Felidia	Biblioteca pública	Público	Felidia	Rural
El Saladito	El Saladito	Biblioteca pública	Público	Saladito	Rural

Infraestructura y equipamientos culturales de Cali inventariados por la Secretaría de Cultura					
Comuna/ Corregimiento	Espacios/ infraestructura y equipamientos culturales	Tipo de infraestructura	Calidad del bien / denominación	Ubicación (barrio)	Zona
La Elvira	La Elvira	Biblioteca pública	Público	La Elvira	Rural
	Luis Carlos Galán	Biblioteca pública	Público	La Elvira	Rural
La Castilla	La Castilla	Biblioteca pública	Privado	La Castilla	Rural
La Paz	La Paz	Biblioteca pública	Público	La Paz	Rural
Montebello	Rumenigue Perea Padilla	Biblioteca pública	Público	Montebello	Rural
Golondrinas	Alegría del Saber	Biblioteca pública	Privado	Golondrinas	Rural

ANEXO 6.2

Anexo 6.2. Espacios, infraestructura y equipamientos culturales de Cali Identificados por la comunidad					
Comuna/ corregimient o	Equipamiento	Tipo de equipamiento	Calidad del bien / denominació n ¿Público?	Ubicación (barrio)	Estado del equipamiento
1	El Telón de Teatro	Infraestructur a Cultural	Privado	Urbanizaci ón	Alto
2	Polideportivo Ciudad Los Álamos	Espacio Multifuncional	Público	Ciudad Los Álamos	Medio
	Orquideorama	Espacio Multifuncional	Privado	Urbanizaci ón La Merced	Alto
	Parque Versalles	Espacio Multifuncional	Público	Versalles	Alto
	Parque Granada 1*	Espacio Multifuncional	Público	Granada	Medio
	Polideportivo La Campiña*	Espacio Multifuncional	Público	La Campiña	Bajo
	Parque de la Flora 1*	Espacio Multifuncional	Público	Urbanizaci ón La Flora	Alto
	Parque Rincón de la Flora*	Espacio Multifuncional	Público	Urbanizaci ón La Flora	Alto
	Parque Senderos de la Flora*	Espacio Multifuncional	Público	Urbanizaci ón La Flora	Medio
	Parque La Merced*	Espacio Multifuncional	Público	Urbanizaci ón La Merced	Medio
	Parque Vipasa 2*	Espacio Multifuncional	Público	Vipasa	Medio
	Parque de los gatos*	Espacio Multifuncional	Público	Normandía	Alto
	Canchas de futbol*	Espacio Multifuncional	Público	Urbanizaci ón La Merced	Medio
	Salas de cine*	Infraestructur a Cultural	Privado	Centro Comercial Chipichape	Alto
	Salas de cine*	Infraestructur a Cultural	Privado	Centro Comercial	Alto

Anexo 6.2.
Espacios, infraestructura y equipamientos culturales de Cali
Identificados por la comunidad

Comuna/ corregimient o	Equipamiento	Tipo de equipamiento	Calidad del bien / denominació n ¿Público?	Ubicación (barrio)	Estado del equipamiento
3				Pacific Mall	
	Salas de cine*	Infraestructur a Cultural	Privado	Centro Comercial Centenario	Alto
	Museo de Arte Moderno La Tertulia*	Infraestructur a Cultural	Mixto	Avenida Colombia	Medio
	Plazoleta Jairo Varela*	Espacio Multifuncional	Público	Centenario	Alto
	Zoológico de Cali*	Infraestructur a Cultural	Privado	Oeste	Alto
	Orquideorama	Espacio Multifuncional	Público	Urbanizaci ón La Merced	Alto
	Parque Versalles	Espacio Multifuncional	Público	Versalles	Medio
4	Casa Proartes	Espacio Multifuncional	Privado	La Merced	Medio
	teatro experimental de Cali TEC	Espacio Multifuncional	Privado	La Merced	Sin información
	Casa de las memorias	Infraestructur a Cultural	Mixto	La merced	Sin información
	sociedad de mejoras públicas	Infraestructur a Cultural	Público	La Merced	Sin información
	Imaginario Librería	Infraestructur a Cultural	Privado	La Merced	Sin información
	fundación casa de las burbujas	Espacio Multifuncional	Privado	San Antonio	Alto
	Mercado agroecológico del eco	Espacio Multifuncional	Público	San Antonio	Medio
	Grupo de teatro esquina latina	Espacio Multifuncional	Privado	San Antonio	Medio

Anexo 6.2.
Espacios, infraestructura y equipamientos culturales de Cali
Identificados por la comunidad

Comuna/ corregimient o	Equipamiento	Tipo de equipamiento	Calidad del bien / denominació n ¿Público?	Ubicación (barrio)	Estado del equipamiento
	Instituto Popular de Cultura	Infraestructur a Cultural	Público	Jorge Isaacs / Porvenir	Medio
5	Polideportivo el Sena	Espacio Multifuncional	Público	el Sena	Alto
	Parque los andes	Espacio Público	Público	Los Andes	Alto
	Parque la Riviera 2	Espacio Público	Público	La Rivera	Alto
	Canchas torres de Comfandi	Espacio Público	Público	Torres de Comfandi	Alto
6	Teatrino Los Guaduales	Infraestructur a Cultural	Público	Parque de los Guaduales	Sin información
	Quiosco Kokoriko Floralia I Sector 2	Espacio Multifuncional	Privado	Floralia I	Sin información
	La Iglesia de Río Cauca	Espacio Multifuncional	Público	Jarillon	Sin información
	Baila Bolero	Infraestructur a Cultural	Privado	Alcázares	Sin información
7	ASOCUJU	Infraestructur a Cultural	Privado	Siete de Agosto	Medio
	Casa de la Justicia comuna 7	Espacio Multifuncional	Público	Alfonso López II	Medio
	CALI 7	Espacio Multifuncional	Público	Alfonso López II	Medio
	Parque de Cataño	Espacio Público	Público	Alfonso López II	Medio
	Sedes comunales	Espacio Multifuncional	Público	Toda la Comuna	Medio
	Fundación sensación	Infraestructur a Cultural	Privado	Alfonso López	Medio
	Polideportivo Andrés Sanín - las acacias	Espacio Multifuncional	Público	Andrés Sanín	Medio
	Kiosco del 7 de agosto	Espacio Multifuncional	Público	7 de Agosto	Medio
8	Plaza de las Américas	Espacio Multifuncional	Público	B/ Las Américas	Sin información
	Biblioteca comunitaria Benjamín Herrera	Infraestructur a Cultural	Público	B/ Benjamín Herrera	Sin información
	Parque el municipal	Espacio Multifuncional	Público	B/ Municipal	Sin información

Anexo 6.2.
Espacios, infraestructura y equipamientos culturales de Cali
Identificados por la comunidad

Comuna/ corregimient o	Equipamiento	Tipo de equipamiento	Calidad del bien / denominació n ¿Público?	Ubicación (barrio)	Estado del equipamiento
	Parque Villa Colombia	Espacio Multifuncional	Público	B/ Villa Colombia	Sin información
9	Parque Alameda	Espacio Multifuncional	Público	Barrio la Alameda	Alto
	Parque Obrero	Espacio Multifuncional	Público	Barrio el Obrero	Alto
	Sector la Luna	Espacio Multifuncional	Público	Barrio Junín	Alto
	Parque Junín	Espacio Multifuncional	Público	Barrio Junín	Alto
	Parque Manuel María Buenaventura o Cien Palos	Espacio Multifuncional	Público	Barrio Manuel María Buenaventura	Alto
	Parque El Trébol y el Triángulo	Espacio Multifuncional	Público	Barrio Bretaña	Alto
	Juntas de acción comunal	Espacio Multifuncional	Público	Comuna 9	Alto
10	Plaza de Mercados de Santa Elena*	Infraestructura Cultural	Público	Santa Elena	Medio
	Colegio Nueva Granada	Espacio Multifuncional	Público	El Guabal	Alto
	Parque de la India Elena	Espacio Multifuncional	Público	Santa Elena	Medio
11	CIS	Espacio Multifuncional	Público	El Jardín	Sin información
	Polideportivo La Esperanza	Espacio Público	Público	La Esperanza	Sin información
	Teatrino 20 de Julio	Infraestructura Cultural	Público	Barrio 20 de Julio	Sin información
	Biblioteca Comunitaria	Espacio Multifuncional	Público	Agua Blanca	Sin información
	EL Jardín	Espacio Multifuncional	Público	EL Jardín	Sin información
	San Pedro Claver	Espacio Multifuncional	Público	San Pedro Claver	Sin información
12	Polideportivo 12 de octubre	Espacio Multifuncional	Público	Doce de Octubre	Medio
	Unidad deportiva	Espacio Multifuncional	Público	Sindical	Medio
	Cancha múltiple Asturias	Espacio Multifuncional	Público	Asturias	Medio

Anexo 6.2.
Espacios, infraestructura y equipamientos culturales de Cali
Identificados por la comunidad

Comuna/ corregimient o	Equipamiento	Tipo de equipamiento	Calidad del bien / denominació n ¿Público?	Ubicación (barrio)	Estado del equipamiento
13	Parque Barberena	Espacio Público	Público	Alfonso Barberena	Medio
	Polideportivo 12 de octubre	Espacio Multifuncional	Público	Doce de Octubre	Medio
	Unidad deportiva	Espacio Multifuncional	Público	Sindical	Medio
	Cancha múltiple Asturias	Espacio Multifuncional	Público	Asturias	Medio
13	La rotonda	Infraestructur a Cultural	Público	Pondaje	Alto
	Parque longitudinal	Espacio Multifuncional	Público	Poblado 2	Medio
	Polideportivo Diamante	Espacio Multifuncional	Público	Diamante	Alto
	Polideportivo Poblado	Espacio Multifuncional	Público	Poblado	Medio
	Polideportivo los Lagos	Espacio Multifuncional	Público	Los Lagos	Medio
	Polideportivo de Villa del Lago	Espacio Multifuncional	Público	Villa del Lago	Alto
	Coliseo Nuevo Latir	Espacio Multifuncional	Público	Omar Torrijos	Alto
	Sede comunal	Espacio Multifuncional	Público	Omar Torrijos	Medio
	Sede comunal	Espacio Multifuncional	Público	Calipso 2	Medio
	Sede comunal	Espacio Multifuncional	Público	Diamante	Medio
	Sede comunal	Espacio Multifuncional	Público	Vergel	Medio
	Sede comunal	Espacio Multifuncional	Público	Poblado II	Medio
	Sede comunal	Espacio Multifuncional	Público	Cinta Sardy	Medio
	Sede comunal	Espacio Multifuncional	Público	Charco Azul	Medio
14	Sede comunal	Espacio Multifuncional	Público	Pondaje	Medio
	Sede comunal	Espacio Multifuncional	Público	Ulpiano Lloreda	Medio
14	Sede comunal	Espacio Multifuncional	Público	Yira Castro	Medio
	Centro de Servicios La Casona	Espacio Multifuncional	Privado	Marroquín I	Medio

Anexo 6.2.
Espacios, infraestructura y equipamientos culturales de Cali
Identificados por la comunidad

Comuna/ corregimient o	Equipamiento	Tipo de equipamiento	Calidad del bien / denominació n ¿Público?	Ubicación (barrio)	Estado del equipamiento
15	La Concha Acústica	Infraestructur a Cultural	Público	Alfonso Bonilla Aragón	Bajo
	Fanalca (El Pozo)	Espacio Multifuncional	Privado	Las Orquídeas	Alto
	Próspera (CDC)	Espacio Multifuncional	Público	Marroquín I	Alto
	Techo Verde	Espacio Multifuncional	Público	Pilar Tayrona	Medio
	La Cancha de los Naranjos	Espacio Multifuncional	Público	Los Naranjos I	Bajo
	El Polideportivo Puertas del Sol V	Espacio Multifuncional	Público	Puertas del sol V	Bajo
	El Polideportivo Las Orquídeas	Espacio Multifuncional	Público	Las Orquídeas	Alto
	Emisora Comunitaria Oriente Estéreo	Infraestructur a Cultural	Privado	Marroquín I	Medio
	Casa Juvenil Manglar de Ilusiones	Infraestructur a Cultural	Privado	Alfonso Bonilla Aragón	Medio
	Ecoparque Pizamos	Espacio Multifuncional	Público	Marroquín II	Bajo
16	Polideportivo Laureano Gómez	Espacio Multifuncional	Público	Laureano Gómez	Alto
	Unidad recreativa del vallado	Espacio Multifuncional	Público	El Vallado	Alto
	Sede de herencia africana	Infraestructur a Cultural	Privado	El Retiro	Alto
	Cruzada cristiana	Espacio Multifuncional	Privado	Comunero s	Alto
	Cristo para el mundo	Espacio Multifuncional	Privado	Ciudad Córdoba	Alto
	Casetta comunal el retiro	Espacio Multifuncional	Público	El Retiro	Alto
	Casetta comunal Laureano Gómez	Espacio Multifuncional	Público	Laureano Gómez	Alto
16	Parque de la virgen	Espacio Multifuncional	Público	Mariano Ramos	Alto
	Parque de la primera infancia.	Espacio Multifuncional	Público	República de Israel	Medio
	Parque de la L	Espacio Multifuncional	Público	Antonio Nariño	Alto
	Parque de los colores	Espacio Multifuncional	Público	Unión	Medio

Anexo 6.2.
Espacios, infraestructura y equipamientos culturales de Cali
Identificados por la comunidad

Comuna/ corregimient o	Equipamiento	Tipo de equipamiento	Calidad del bien / denominació n ¿Público?	Ubicación (barrio)	Estado del equipamiento
17	Parque de los delfines (Mariano Rengifo)	Espacio Multifuncional	Público	Unión	Medio
	Polideportivo Cristo Maestro	Espacio Multifuncional	Público	Unión	Alto
	Polideportivo las palmas	Espacio Multifuncional	Público	Antonio Nariño	Alto
	Coliseo María Isabel Urrutia	Infraestructura Cultural	Público	Mariano Ramos	Alto
	Sede comunal	Espacio Multifuncional	Público	República de Israel	Bajo
	Sede comunal	Espacio Multifuncional	Público	Mariano Ramos	Medio
	Sede comunal	Espacio Multifuncional	Público	Antonio Nariño	Medio
	Sede comunal	Espacio Multifuncional	Público	Unión de vivienda popular	Alto
	Sede comunal	Espacio Multifuncional	Público	Brisas del limonar	Alto
	Sede comunal	Espacio Multifuncional	Público	Ciudad 2000	Alto
	Sede comunal	Espacio Multifuncional	Público	Alborada	Alto
	Sede comunal	Espacio Multifuncional	Público	Ciudad Córdoba II	Medio
	Teatro cultural comuna 16	Infraestructura Cultural	Público	Unión	Alto
17	Identidad producciones	Espacio Multifuncional	Privado	Samanes de Guadalupe	Alto
	Corporación Centro de Formación Dancística Baíyalo	Infraestructura Cultural	Privado	Cañaveral Samán	Alto
	El Cali 17	Espacio Multifuncional	Público	Sin información	Sin información
	Centro recreativo cañaveral. entre otros	Espacio Multifuncional	Público	Sin información	Sin información
	Kiosko comunal y cultural prados del limonar	Espacio Multifuncional	Público	Sin información	Sin información
	Corporación dancística Baíyalo	Espacio Multifuncional	Privado	Sin información	Sin información

Anexo 6.2.
Espacios, infraestructura y equipamientos culturales de Cali
Identificados por la comunidad

Comuna/ corregimient o	Equipamiento	Tipo de equipamiento	Calidad del bien / denominació n ¿Público?	Ubicación (barrio)	Estado del equipamiento
18	Casa comunal Primero de Mayo	Espacio Multifuncional	Público	Primero de Mayo	Sin información
	Salón multipropósito ciudadela Comfandi	Espacio Multifuncional	Público	Ciudadela Comfandi	Sin información
	Salón comunal de Santa Anita	Espacio Multifuncional	Público	Santa Anita	Sin información
	Salón comunal de Caney especial	Espacio Multifuncional	Público	Caney Especial	Sin información
	Salón comunal barrio la Playa	Espacio Multifuncional	Público	La Playa	Sin información
	Parque deportivo Primero de Mayo	Espacio Multifuncional	Público	Sin información	Sin información
	Canchas deportivas de Caney	Espacio Multifuncional	Público	Sin información	Sin información
	Casetas del adulto mayor del Gran Limonar	Espacio Multifuncional	Público	Sin información	Sin información
	Casa adulto mayor Capri	Espacio Multifuncional	Público	Sin información	Sin información
	Casetas adulto mayor Limonar 2	Espacio Multifuncional	Público	Sin información	Sin información
20	Casa comunal del Nuevo Rey	Espacio Multifuncional	Público	Nuevo Rey	Sin información
	centro de desarrollo comunitario las minas	Espacio Multifuncional	Sin información	Las Minas	Sin información
	casa Freyre - fe y alegría	Espacio Multifuncional	Sin información	Alto Nápoles	Sin información
	Cecucol	Espacio Multifuncional	Sin información	Los Chorros	Sin información
	Casa Cultural Tejiendo Sororidades	Espacio Multifuncional	Sin información	Prados del Sur	Sin información
	Centro Integral De Desarrollo Social (Cides)	Espacio Multifuncional	Sin información	Alto polvorines	Sin información
	Biblioteca Pública Alto Nápoles	Infraestructura Cultural	Sin información	Alto Nápoles	Sin información
	Fundación Créalo	Infraestructura Cultural	Sin información	Comuna 20	Sin información
	Fundación Arte y Vida	Infraestructura Cultural	Sin información	Comuna 20	Sin información

Anexo 6.2.
Espacios, infraestructura y equipamientos culturales de Cali
Identificados por la comunidad

Comuna/ corregimient o	Equipamiento	Tipo de equipamiento	Calidad del bien / denominació n ¿Público?	Ubicación (barrio)	Estado del equipamiento
21	Escuela de Música de Desepaz	Infraestructur a Cultural	Privado	Desepaz	Medio
22	Colegios Privados	Espacio Multifuncional	Privado	Comuna 22	Sin información
	Universidades Privadas	Espacio Multifuncional	Privado	Comuna 22	Sin información
	Incolballet	Espacio Multifuncional	Privado	Comuna 22	Sin información
	Polideportivo Valle de Lili	Espacio Multifuncional	Público	Comuna 22	Sin información
	Club del municipio	Espacio Multifuncional	Público	Comuna 22	Sin información
	Club del departamento	Espacio Multifuncional	Público	Comuna 22	Sin información
	Parque de las Garzas	Espacio Multifuncional	Público	Comuna 22	Sin información
NAVARRO	Kiosko	Espacio público	Público	cabecera	Medio
	Polideportivo la coquera	Espacio Multifuncional	Público	cabecera	Medio
	Consejo Comunitario Playa renaciente	Espacio público	Privado	Sector playa renaciente	Medio
	Institución Educativa Navarro	Espacio Multifuncional	Público	cabecera	Medio
PANCE	Institución educativa Santo Domingo	Espacio Multifuncional	Público	vereda Santo Domingo	Medio
	Institución educativa la Vorágine	Espacio Multifuncional	Público	Vorágine	Medio
	Casa de Doña Ninfa	Espacio Multifuncional	Privado	Vorágine	Medio
	Casa del adulto mayor	Espacio Multifuncional	Privado	Vorágine e	Medio
	Casa de Doña Gladys	Espacio Multifuncional	Privado	Vorágine	Medio
	Polideportivo	Espacio público	Público	Vorágine	Medio
	Calles y cuadras	Espacio público	Público	Vorágine	Medio
VILLACAR MELO	Biblioteca comunitaria IEO Villacarmelo	Infraestructur a Cultural	Público	Cabecera	Medio
	Polideportivo	Espacio Multifuncional	Público	Cabecera	Medio

Anexo 6.2.
Espacios, infraestructura y equipamientos culturales de Cali
Identificados por la comunidad

Comuna/ corregimient o	Equipamiento	Tipo de equipamiento	Calidad del bien / denominació n ¿Público?	Ubicación (barrio)	Estado del equipamiento
LOS ANDES	Casetas Comunales	Espacio Multifuncional	Público	Cabecera	Medio
	Cancha de futbol	Espacio Multifuncional	Público	Cabecera	Medio
PICHINDE	Polideportivo	Espacio Multifuncional	Privado	Cabecera	Medio
	Casetas Comunales	Espacio Multifuncional	Privado	Cabecera	Alto
	Cancha de futbol	Espacio Multifuncional	Privado	Cabecera	Medio
	Río Pichindé	Espacio Público	Público	Pichindé	Alto
SALADITO	Luis Carlos Galán	Espacio Multifuncional	Público	Barrio La Elvira	Sin información
LA CASTILLA	FUNDACIÓN CASTILLO SOL Y LUNA (Sala de Teatro de Títeres Rural y centro cultural)	Infraestructur a Cultural	Mixto	La Merced	Sin información
LA PAZ	Institución educativa Saavedra Galindo	Espacio Multifuncional	Público	Cabecera del corregimie nto	Alto
	Cancha Múltiple Futbol y Baloncesto	Espacio Multifuncional	Privado	Cabecera Corregimie nto	Alto
MONTEBEL LO	Casetas Comunales	Espacio Multifuncional	Público	Montebello	Medio
	Calles del Corregimiento	Espacio Multifuncional	Público	Montebello	Medio
	Canchas del Corregimiento	Espacio Multifuncional	Público	Montebello	Medio
	Parques del Corregimiento	Espacio Multifuncional	Público	Montebello	Medio
GOLONDRIN AS	Teatrino Cancha Múltiple	Espacio Multifuncional	Público	Golondrinas Cabecera	Alto
	Auditorio Pedro Nel Cardona Chica	Infraestructur a Cultural	Público	Golondrinas Cabecera	Alto

ANEXO 7.1

Espacios de participación en Santiago de Cali identificados por la comunidad		
Territorio	Espacios de participación	Utilidad para la cultura
1	Sector cultural comuna 1	Obtención de apoyo a proyectos
	Comité de Planificación	Proyectos presupuestos participativos
	Foros comunitarios	Participación comunitaria
2	Comité de Planificación	Seguimiento y control de los temas culturales incluidos en el plan de desarrollo
	Comités culturales de los barrios de la Comuna	Desde el liderazgo barrial, detallar y gestionar las necesidades del territorio
	Comité de los presidentes de las JAL y JAC	Concertación con los líderes sobre temas culturales del territorio
3	Comité de Planificación	Seguimiento y control de los temas culturales incluidos en el plan de desarrollo
	Comités culturales de los barrios de la Comuna	Desde el liderazgo barrial, detallar y gestionar las necesidades del territorio
	Comité de los presidentes de las JAL y JAC	Concertación con los líderes sobre temas culturales del territorio
	La Merced/ Secretaría de Cultura de Cali	Espacio de participación ciudadana institucional: Esta información recolectada en estos espacios sirve para el análisis de todas las etapas de las Convocatorias de la Secretaría de Cultura y son un insumo para la estructuración de las condiciones de participación general y específica del año siguiente.
	Porvenir / Instituto Popular de Cultura	Espacio de participación y diálogo del sector cultural
4	Mesa distrital de cultural de la comuna 4	El fortalecimiento de los liderazgos culturales
	Comité conceptual del Carnaval del Cali Viejo.	Reconocimiento actores culturales del territorio
	Espacios de participación comité de planificación (mesa)	Reconocimiento actores culturales del territorio
	Consejo consultivo (mesa)	Reconocimiento actores culturales del territorio
6	Colectivo Cultural	Talleres de Formación
	Asociación de Artistas Unidos	Talleres de Formación, Creación, Representación
	Comité de Cultura	Gestión Cultural
7	Casa de la Justicia comuna 7	Presta espacios para atención de procesos culturales

Espacios de participación en Santiago de Cali identificados por la comunidad		
Territorio	Espacios de participación	Utilidad para la cultura
	CALI 7	Prestan espacio para desarrollar talleres de formación cultural
	Sedes comunales	Presta espacios para atención de procesos culturales
	ASOCUJU	Presta espacios para atención de procesos culturales
8	Comité de Planificación	reunión mensual donde se construye los proyectos de la comuna 8.
	Reuniones de los grupos organizados	Donde se realizan las necesidades del territorio
	comité de trabajo	Sin información
9	Comité de Planificación	Toma de decisiones que permite la participación de la cultura aportando con recurso y actividades
	Comité de artistas de la comuna 9	Toman decisiones en aras de mejorar los procesos culturales de la comuna 9
10	Comité de Planificación	votación de proyectos para ejecutar desde los organismos que constituyen a Santiago de Cali
	Comités culturales de los barrios de la Comuna	Desde el liderazgo de barrio, detallar necesidades en el territorio
	Comité de los presidentes de las JAL y JAC	concertación de líderes con la Jal y Jac.
11	Juntas de Acción Comunal	Los presidentes de las JAC apoyan la inversión en los proyectos de presupuesto participativo para el sector cultural.
	Junta Administradora Local	La JAL ha venido respaldando de diversas formas el apoyo e inversión a los proyectos del sector cultural de la comuna.
	Comité de Planificación	Desde este espacio de participación se toma la decisión final respecto a la inversión del recurso de presupuesto participativo en el sector cultural. Las últimas vigencias dicha inversión se ha cuestionado debido a las dificultades presentadas en la ejecución de los proyectos de cultura.
	Mesa de cultura	Este es el espacio desde el cual se generan las ideas respecto a las diferentes actividades culturales que se generan en la comuna, surge por la necesidad de defender la inversión en este sector desde el espacio del Comité de Planeación Territorial.
12	C.A.L.I. 12	Comités de planeación
	Juntas de Acción Comunal	Sin información
13	Plataforma Cultural Comuna 13	Coordinar los procesos culturales de cada barrio.

Espacios de participación en Santiago de Cali identificados por la comunidad		
Territorio	Espacios de participación	Utilidad para la cultura
	Comité de Planificación	Sin información
	La JAL Y LA JAC	Sin información
	La Emisora comunitaria.	Promoción de los procesos culturales.
14	Comité de Planificación	Espacio comunitario donde se definen y defienden acciones y presupuestos para el fortalecimiento del territorio, del cual la Cultura hace parte.
	Plataforma Local de la Comuna 14	Espacio donde las expresiones juveniles de la comuna concretan acciones y de la cual cultura tiene incidencia.
15	Comité de Planificación	Espacio comunitario donde se definen y defienden acciones y presupuestos para el fortalecimiento del territorio, del cual la Cultura hace parte.
	Plataforma Local de la Comuna 15	Espacio donde las expresiones juveniles de la comuna concretan acciones y de la cual cultura tiene incidencia.
	CASETA COMUNAL EL RETIRO	La importancia de un espacio para lograr sus prácticas culturales y artísticas, para promoción de la cultura y la identidad y prevención de violencias y consumo de sustancias
	CASETA COMUNAL LAREANO GOMEZ	La importancia de un espacio para lograr sus prácticas culturales y artísticas, para promoción de la cultura y la identidad y prevención de violencias y consumo de sustancias
16	Mesa Territorial de Cultura	Espacio para el control de los temas culturales de la comuna 16.
	Comité de Planificación	Encuentro de líderes de la comuna con representación ante el comité de planificación donde se crea una hoja de ruta para la inversión del presupuesto participativo, del territorio.
	Junta Administradora Local	Entre los ediles se encuentra una persona velando por los intereses de la cultura en esta comuna.
	Juntas de Acción Comunal	Es en las sedes comunales donde se organiza la programación de los ensayos y manifestaciones culturales de los barrios pertenecientes a la comuna.
18	Comité de Planificación	Seguimiento y control de los temas culturales incluidos en el plan de desarrollo
	Mesa de cultura	Fortalecer la cultura en el territorio, representación local.

Espacios de participación en Santiago de Cali identificados por la comunidad		
Territorio	Espacios de participación	Utilidad para la cultura
19	Comité de Planificación	votación de proyectos para ejecutar desde los organismos que constituyen a Santiago de Cali
	Comités culturales de los barrios de la Comuna	Desde el liderazgo de barrio, detallar necesidades en el territorio
	Comité de los presidentes de las JAL y JAC	Concertación de líderes con la Jal y Jac.
20	Fundación Arte y Vida	Formación artística teatro, música, escuela de carnaval, acompañamiento psicosocial, comedor comunitario, proceso de investigación artístico con un equipo interdisciplinario, nivelación y apoyo en educación de niños, cine foro
21	Mesa de cultura	Inclusión dándole participación a los nuevos grupos y empleabilidad, se toman las decisiones frente a las diferentes actividades culturales del territorio.
	Comité de Planificación	Este es el espacio desde el cual se toman las decisiones finales frente a la inversión de los recursos de Presupuesto Participativo en el sector cultural para la comuna 21.
	Junta Administradora Local	La JAL en la comuna 21 ha venido apoyando la inversión en el sector cultural desde hace varios años, ayudando también desde el control político y social respecto a dicha inversión.
22	Comité de Planificación	Sin información
	Juntas de Acción Comunal	Sin información
La Buitrera	Comité de Planificación	gestión para procesos culturales en el corregimiento
	Mesa de la mujer	Emprendimientos, talleres de artesanías y elaboración de bolsos artesanales
	Juntas de Acción Comunal	Danza, artes plásticas
Castilla	Comité de Planificación	Espacio de participación
La Elvira	Comité de Planificación	Toma de Decisiones
Felidia	Comité de Planificación	Toma de Decisiones
Golondrinas	Comité de Planificación	Espacio de participación para ajustes de los diferentes eventos a ejecutar durante el año
Hormiguero	Espacios de participación comité de planificación (mesa)	Planificación territorial.
	Consejo Comunitario	Salvaguarda de las tradiciones afro del corregimiento, realización de talleres en danza, música y artesanías del pacífico colombiano.

Espacios de participación en Santiago de Cali identificados por la comunidad		
Territorio	Espacios de participación	Utilidad para la cultura
	Consejo Comunitario	Salvaguarda de las tradiciones afro del corregimiento, realización de talleres en danza, música y artesanías del pacífico colombiano.
La Paz	Comité de Planificación	Espacio de participación para ajustes de los diferentes eventos a ejecutar durante el año
La Leonera	Comité de Planificación	Toma de Decisiones
Los Andes	Comité de Planificación	Toma de Decisiones
	Juntas de Acción Comunal	Toma de Decisiones
Montebello	Comité de Planificación	Toma de Decisiones
Navarro	Consejo Comunitario	Salvaguarda de las tradiciones afro del corregimiento, realización de talleres en danza, música y artesanías del pacífico colombiano.
Pance	Comité de Planificación	Sin información
	La mesa de Mesa ambiental y de Cultura Ciudadana	Sin información
	Asomujeres El Encanto. Vereda San Francisco	Sin información
	Asocamineros.	Sin información
Pichindé	Comité de Planificación	Toma de Decisiones
	Mesa de cultura	Toma de Decisiones
El Saladito	Comité de Planificación	Espacio comunitario donde se definen y defienden acciones y presupuestos para el fortalecimiento del territorio, del cual la Cultura hace parte.
Villacarmelo	Comité de Planificación	Gestión para procesos culturales en el corregimiento
	Mesa de la mujer	Apoyo a la mujer con emprendimientos culturales

